No se reunirá el Consejo aliado de Control de Berlín

Berlín 9, (urgente).—El general Lucius Clay, anuncia que no se celebrará mañana la reunión del Consejo aliado de control, «puesto que no hay petición de reunión por parte de ninguna de las Delegaciones ni temas para discutir».—Efe.

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 2213

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONO, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 10 ABRIL 1948

EDICION MADRUGADA — 50 céntimos

Ha sido firmado el protocolo Franco - Perón

Al solemne acto asistieron el Presidente Perón y nuestro Embajador, Conde de Motrico

"España y Argentina establecen con este protocolo un verdadero frente de paz"

FRANCO

PERON

Buenos Aires, 9.—El protocolo «Franco-Perón», ha sido firmado a las dos y media de la tarde. El solemne acto se celebró en el Salón Blanco del Palacio del Gobierno de la República Argentina, en presencia del presidente de la República Argentina, general Perón, y del Embajador de España, Conde de Motrico.

Se hallaban también presentes la esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, el presidente del Consejo Económico de la Argentina, don Miguel Miranda miembros del Gobierno, representantes de las fuerzas armadas argentinas y miembros de la Embajada de España.

Firmaron el documento por parte de la Argentina, el Ministro interino de Asuntos Exteriores, contralmirante Fidel Añadón, por ausencia del titular, Bramuglia, que se encuentra en la Conferencia de Bogotá, y el presidente del Consejo Económico Nacional, don Miguel Miranda; el ministro de Hacienda, doctor Ramón José Cereijo, y el presidente en funciones del Banco Central, don Ernesto Carreras; y por parte de España, el Embajador don José María Areilza, Conde de Motrico.

Después de ser suscrito el documento, el presidente del Consejo Económico argentino, don Miguel Miranda, pronunció un discurso, en el cual destacó la importancia del protocolo para el estrechamiento de relaciones entre los dos países. Al mismo tiempo hizo constar el desarrollo adquirido por la economía argentina, en estos dos últimos años. Refiriéndose al protocolo, Miranda declaró: «El protocolo que acabamos de firmar, es un convenio sin precedentes en la historia económica de la América hispana, y es orgullo para los argentinos haberlo hecho en estos momentos, tal como cuadra a una nación de estirpe hispana. Franco-Perón se llama este protocolo y con razón. Ellos son los gobernantes que lo han convenido con certera visión de las repercusiones mundiales que tendrá y que ya comienzan a percibirse». Terminó su discurso con unas palabras de emocionado reconocimiento al Generalísimo Franco, al Gobierno y al pueblo españoles, por la acogida dispensada a la esposa del presidente Perón en el viaje que realizó ésta a España en el verano pasado, así como por las manifestaciones de cariño hacia la Argentina, celebradas recientemente en España. Finalmente, dió un viva a España y otro a la República Argentina, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los presentes.

A continuación habló el Embajador de España en la República Argentina, Conde de Motrico. Comenzó dando las gracias al presidente Perón y al Gobierno argentino, por su buena disposición en las negociaciones que han precedido a la firma del protocolo, al que «la historia—dijo—ha bautizado con el nombre ilustre de sus artífices». Agregó que los dos países han dado un paso decisivo para estrechar y unir sus intereses comunes en el trabajo y en su bienestar social. Analizó las principales cláusulas del documento, al que calificó de «verdaderamente revolucionario», y al insistir en la importancia que tiene para la vida de los dos pueblos, destacó que España y la Argentina establecen con este protocolo un auténtico frente de paz, al mismo tiempo que ofrecen un magnífico ejemplo al mundo de eficacia práctica. Recordó la satisfacción que ha producido en España la noticia del protocolo y que se ha destacado en manifestaciones, en las que el pueblo español ha patentizado su cariño hacia la nación argentina. El Embajador terminó su discurso con unas palabras de agradecimiento a cuantas personas han participado directamente en las negociaciones, colaborando con el presidente. Al citar a varias personalidades, el Embajador tuvo unas palabras de elogio hacia doña María Eva Duarte de Perón. Por último, dijo que como español, invocaba la protección de Dios para llevar a feliz término el protocolo «Arco Iris de paz y de trabajo entre los dos países». Las palabras del embajador fueron acogidas con una prolongada ovación, que puso fin al solemne acto.—Efe.

Solemne inauguración del Tribunal de la Rota

Madrid.—Con asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, entre las que figuraban los ministros de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo; de Justicia, señor Fernández Cuesta; Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; Nuncio de S. S. Monseñor Cicognani; Primado de España, Dr. Pla y Deniel; Presidente del Tribunal Supremo, señor Castán Tobeñas, etc., se ha efectuado en esta capital la inauguración del Tribunal de la Rota.

Figuras de actualidad

LORD PAKENHAM

Es innegable la autoridad que a Pakenham confieren sus conocimientos en asuntos europeos y su larga experiencia como ministro de la zona de ocupación británica en Alemania y Austria. Paso a paso ha tenido que luchar desde su puesto contra la táctica comunista seguida en Europa y desde la Cámara de los Lores alza su voz de alarma, diciendo: "el infortunado Gobierno de Finlandia está recibiendo ahora el beso de la muerte... ¿Puede el mundo salvarse del comunismo sin guerra, después de que no pudo sin guerra salvarse del nazismo?". Nació lord Pakenham en 1905 estudiando en las Universidades de Eton y Oxford. Durante mucho tiempo fué miembro del partido Tory y gran amigo de Churchill y otros destacados conservadores, ocupando el cargo de secretario de la Oficina Central del partido conservador, como especialista en cuestiones sociales. Gran admirador de Irlanda y amigo de De Valera, escribió un libro sobre la historia del Tratado anglo-irlandés de 1921, en el que se estudian fórmulas para llegar a un acuerdo entre ambos países. Por repugnancia a los métodos violentos de los seguidores de Mosley, a los que conoció con motivo de un mitin político al que asistió, pasó a las filas del partido laborista, al que representó más tarde en el Consejo de Oxford. Al iniciarse la guerra sirvió voluntario en el ejército con el grado de teniente, realizándose entonces su conversión al catolicismo. Contra su voluntad dejó el ejército, pasando a colaborar con Beveridge en la organización de los servicios sociales. El partido laborista le escogió después para diversos cargos en la Cámara de Comercio y otros departamentos. Como subsecretario de Estado en la oficina de guerra se distinguió por su labor humanitaria en las zonas de ocupación británicas de Alemania y Austria.

Llega a Santiago de Compostela la peregrinación mejicana

UN INMENSO GENTIO ACLAMO A ESPAÑA, A FRANCO Y A MEJICO

Santiago de Compostela, 9.—Procedentes de la frontera francesa y en coches especiales acoplados al tren correo, llegaron de madrugada los cincuenta y seis peregrinos mejicanos que recorren los santuarios de Francia y España y que posteriormente se trasladarán a Roma para ser recibidos por Su Santidad el Papa.

A su llegada, fueron recibidos por varias autoridades y una representación de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago.

A las once de la mañana se reunieron los peregrinos en el Paseo de la Alameda formándose allí la comitiva para trasladarse a la Basílica y efectuar la visita al Apóstol Santiago con objeto de ganar el jubileo.

Abría marcha la banda municipal, que interpretaba el himno de los peregrinos y, a continuación marchaban las señoras y señoritas que figuran en esta embajada espiritual mejicana, formando a continuación los caballeros.

Por último, iba la presidencia, integrada por el alcalde accidental, el presidente de la Archicofradía del Apóstol con varios directivos de la misma; don José Alvarez Becerril, que preside la peregrinación mejicana y es, a la vez, presidente del Comité-Oficial de Congregaciones guadalupanas y redactor-jefe del periódico «La Voz Guadalupana».

En todas las calles del trayecto se apiñaba un inmenso gentío que hizo objeto de cariñosas muestras de simpatía a los peregrinos, vitoreándose a España y a Méjico, vítores a los que contestaban los mejicanos con gran entusiasmo y emoción y la mayor demostración de simpatía la recibieron en el momento de entrar en la Basílica por la puerta del Obradoiro, donde el gentío era mucho más numeroso. Allí, durante un largo rato, las aclamaciones a España, a Franco y a Méjico se sucedieron. En ese momento repicaron las campanas de la Catedral y se dispararon bombas de palenque. En la puerta del Obradoiro les dió la bienvenida el obispo vicario capitular de la diócesis, doctor Souto Vizoso con una comisión del Cabildo Catedralicio.

Las naves del templo estaban abarrotadas de público, entre el cual había causado verdadera expectación la llegada de esta romería mejicana. El templo presentaba un aspecto magnífico ya que lucía todas las galas de las grandes fiestas, y estaba profusamente iluminada la capilla mayor, donde pasaron a situarse los mejicanos.

Seguidamente dió comienzo la Santa Misa, en la que ofició el deán de la Catedral y consiliario de la Archicofradía del Apóstol Santiago, doctor Portela Pazos.

Terminada esta ceremonia, el señor Alvarez Becerril, como representante de la peregrinación se acercó al Altar Mayor e hizo la ofrenda, en nombre de todos los peregrinos mejicanos, pronunciando con tal motivo una breve pero emocionada invocación. Le contestó desde el púlpito el obispo doctor Souto Vizoso que alabó este acercamiento de las relaciones espirituales entre España y Méjico, poniendo de relieve la gran importancia de esta romería mejicana.

A continuación se interpretó el Himno del Apóstol, y los peregrinos mejicanos presenciaron con gran curiosidad el funcionamiento del botafumeiro, pasando después a abrazar la imagen pétrea del Apóstol Santiago que se venera en el Altar Mayor. En la Plaza de las Platerías, sirviéndole de fondo la Catedral y, a su vez, los peregrinos mejicanos han tomado diversas fotografías y rodaron películas del aspecto magnífico que presentaba esta plaza.

A las seis de la tarde se verificará, en el Palacio Consistorial, una recepción en honor de estos peregrinos y mañana asistirán a la misa de Comunión, en la cripta del Apóstol. En esta peregrinación figuran abogados, médicos, ingenieros y otros destacados profesionales y en ella, están representados todos los Estados de la República mejicana.

El señor Alvarez Becerril trae un mensaje de la Asociación mejicana de periodistas para sus compañeros españoles, en cuyo mensaje se aboga por un intercambio constante de las culturas y costumbres de España y Méjico. El sábado por la mañana, los peregrinos mejicanos saldrán de viaje directo para Madrid, y desde allí se trasladarán a Zaragoza y Barcelona, para luego seguir por la Costa Azul a Roma, donde serán recibidos por el Santo Padre, en audiencia especial. El señor Alvarez Becerril ha puesto de manifiesto al corresponsal de la Agencia Cifra que su emoción y la de todos los peregrinos fué enorme al acercarse a la frontera franco-española y ver las primeras banderas de España.

«Muchos peregrinos— dijo— lloraban de emoción y de alegría». El recibimiento que les ha tributado Santiago de Compostela les ha impresionado grandemente y todos ellos han manifestado que «justamente en España se quiere tanto a Méjico como en Méjico a España».—Cifra.

Veinte ex-oficiales nazis condenados en Nuremberg por "un millón de asesinatos"

ENTRE LOS SENTENCIADOS FIGURAN CINCO GENERALES

Nuremberg, 9.—El tribunal militar norteamericano ha declarado culpables a veinte ex oficiales de las S. S. de un millón de asesinatos. La sentencia se dictará mañana. Los acusados son cinco generales, diez coroneles, tres comandantes y dos tenientes.

Otros dos procesados, un capitán y un sargento han sido absueltos de la acusación de asesinatos en masa. El sargento ha sido puesto en libertad por haber cumplido ya la condena durante el tiempo que ha estado en prisión preventiva.

En principio había veinticuatro acusados, pero hacia la mitad del proceso, aproximadamente, uno de ellos se mató y otro cayó enfermo, siendo su caso separado del de los demás y más tarde suspendido totalmente.—Efe.

El Gobierno de Costa Rica envía refuerzos a los frentes de combate

Los nacionalistas han causado grandes bajas a los gubernamentales

San José de Costa Rica, 9. — El Gobierno ha enviado precipitadamente refuerzos a los frentes de combate, donde según se informa Figueras ha infligido grandes bajas a los gubernamentales y se ha apoderado de material de guerra del Gobierno. El jefe nacionalista alega, que sus fuerzas han destruído varios carros blindados.

Los nacionalistas afirman que son falsas las declaraciones transmitidas anoche por el presidente Teodoro Picado, de que el Gobierno tiene dominada la situación. Añaden que los calderonistas y los vanguardistas están divididos a consecuencia de su falta de pericia en la campaña militar contra el general Figueras. Se informa, sin confirmación, que anoche llegó un avión de Méjico con 140 fusiles y 30.000 cartuchos y que este material fué comprado en el mercado negro mejicano, probablemente sin conocimiento del Gobierno de Méjico. Los nacionalistas continúan sus protestas contra los embarques clandestinos de armas de los países vecinos. Sin embargo, admiten haber recibido considerable ayuda material de Guatemala y no tratan de disimular que gestionan la consecución de más armas en otros países, según informa la United Press.

Un comunicado de Figueras, dice que el Gobierno trata desesperadamente de obtener hombres y armas fuera de Costa Rica pero que los esfuerzos gubernamentales han tenido muy poco éxito, debido al temor que abrigan los Gobiernos de Nicaragua, República Dominicana, Honduras y Méjico de ser "reprobados por las demás Repúblicas americanas.—Efe.

TODAS LAS TROPAS DE COSTA RICA BAJO EL CONTROL DEL GOBIERNO

San José de Costa Rica, 9. —El diario «La Tribuna», informa que el Gobierno de Costa Rica ha promulgado un decreto por virtud del cual se colocan bajo el control del alto mando, todas las fuerzas militares, lo cual, según dicho diario hará que el Gobierno controle de modo más firme y eficaz la situación militar en el país e impedirá la posibilidad de que se cometan abusos o atropellos contra la población civil.

En los círculos contrarios al actual Gobierno, se ha manifestado repetidas veces que las fuerzas gubernamentales están dominadas por elementos comunistas

Se agrega, por otra parte, que el decreto ha sido promulgado por haberse cometido actos de «bandolerismo», que han motivado la detención de tres oficiales, acusados de haber procedido de modo injustificado con respecto a los elementos civiles.

Se anuncia oficialmente que un pequeño destacamento gubernamental se ha apoderado de un aeródromo próximo a Puerto Cortés, después de haber dado muerte a tres nacionalistas y hacer prisioneros a otros trece.—Efe.

ESTADO DE TERROR AL SUDESTE DE COSTA RICA

San José de Costa Rica, 9.—En la zona Sudeste de Costa Rica existe un estado de terror y de acuerdo con personas recientemente llegadas de esa zona, han muerto varias personas a causa de venganzas personales.

Chang Kai Check tiene confianza en la victoria final sobre los comunistas chinos

La posición militar de China es muy buena

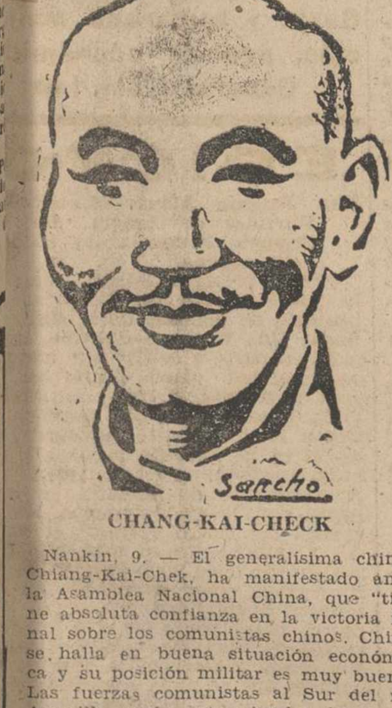

CHANG-KAI-CHECK

Nankin, 9. — El generalísimo chino, Chiang-Kai-Chek, ha manifestado ante la Asamblea Nacional China, que "tiene absoluta confianza en la victoria final sobre los comunistas chinos. China se halla en buena situación económica y su posición militar es muy buena. Las fuerzas comunistas al Sur del río Amarillo, serán exterminadas dentro de los próximos seis meses".—Efe.

UN PACTO DE AMISTAD ENTRE AUSTRALIA Y ESTADOS UNIDOS

Camberra, 9.—En los círculos autorizados de esta capital se indica que Australia tiene en estudio una propuesta formulada por los Estados Unidos para el establecimiento de un pacto de amistad entre ambos países. Se opina en dichos círculos que el Gobierno australiano aceptará tal propuesta considerándose que tal tratado se refiere al mantenimiento de ciertos privilegios que hasta ahora tienen los hombres de negocios. Los Estados Unidos tienen acuerdos análogos con otros países.—Efe.

UN TECNICO SOVIETICO DETENIDO EN AUSTRIA

Viena, 9. — Rudolf Bilek, encargado soviético de la fábrica de cueros de Atzgersdorf, ha sido detenido por la Policía austriaca, acusado de haber cometido un fraude por valor de un millón de libras esterlinas.—Efe.

El día 24, sesión plenaria de las Cortes

Madrid, 9.—El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que el día 24 del corriente se celebrará sesión plenaria. Añadió que el Boletín 247 publica el proyecto de creación de la fundación Lázaro Galdeano y que para el estudio de este proyecto ha sido designada una comisión especial y cuya ponencia la integran Lapuerta, Rubio e Ibarra. También publica la ampliación del artículo cuarto de la ley de junio de 1941 sobre matrimonios militares; otra sobre la provisión de las plazas de prácticos del puerto en los de menos importancia y los dictámenes últimamente emitidos por las distintas comisiones.—Cifra.

Canadá no reconoce la absorción de Lituania por Rusia

Y la embajada soviética en Otawa alega que los lituanos desean ser miembros de la URSS

Ottawa, 9.—La Embajada soviética, ha condenado la declaración del Canadá, de que este país no reconocía la absorción de Lituania por la Unión Soviética, y ha insistido en que Lituania forma parte de Rusia por la voluntad soberana del pueblo lituano.

La semana pasada, la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo que el Gobierno del Canadá nunca ha reconocido la incorporación de Lituania a Rusia. Hizo esa declaración con motivo del anuncio publicado por la Embajada rusa en los periódicos que se publican en idioma extranjero en el Canadá, en el que se ordenaba a todos los lituanos residentes en el Canadá, que se inscribieran en la Embajada.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, insistió en que dichos anuncios de la Embajada soviética debían exponer claramente que tal inscripción de los lituanos era de naturaleza puramente voluntaria.—Efe.

Se van a provocar tremendas explosiones atómicas

Para averiguar a qué profundidad será necesario descender bajo tierra para escapar a sus efectos

Wáshington, 9. — El Departamento de Guerra de los Estados Unidos, anunció que a partir del 1 de junio, se realizará una serie de pruebas en las que habrá que provocar tremendas explosiones, con el fin de determinar hasta qué profundidad será necesario descender para escapar de los efectos de las bombas atómicas. Las autoridades militares han tenido mucho tiempo en estudio la necesidad de emplazar bajo tierra, en el caso de una guerra atómica los principales puestos de mando, fábricas y centros gubernamentales. En este sentido, han sido estudiadas las posibilidades que ofrecen las cuevas de Dvucky, entre otras. Con arreglo al resultado de estas pruebas, se construirán refugios de cemento y acero, de diferentes diseños y espesores, por todo el país.—Efe.

El Rey Miguel cree que la situación en Berlín es muy grave

La devolución de Trieste a Italia es una victoria diplomática sobre Rusia

Shannon (Irlanda), 9.—Ha llegado a esta localidad el Rey Miguel de Rumania, que se dirige a Londres, procedente de Nueva York. Declaró a los periodistas, a su llegada, que su visita a los Estados Unidos no ha tenido carácter político

En un comentario sobre los actuales acontecimientos en Europa, el Rey Miguel, dijo: «La situación en Berlín parece ser muy grave». Preguntado sobre los planes anglo-franco-norteamericanos para devolver Trieste a Italia, el Rey Miguel respondió con una carcajada, diciendo a continuación que «era una mala jugada contra los rusos». «Es—añadió—una victoria diplomática sobre Rusia».

A continuación, el Rey Miguel manifestó que no tenía planes concretos con respecto al futuro y agregó que aun no tiene decidida la fecha de su boda.—Efe.

Berlín, fiel al occidente europeo

Londres, 9. — El periódico liberal «News Chronicle», escribe que Berlín es el único ejemplo de colaboración del Este con el Occidente de Europa.

Una señora pide en una joyería que le enseñen un collar de gran valor

Y en un momento de descuido del empleado, se lo traga

FUE PAGADA POR EL ESPOSO, QUIEN SOMETERA A UNA OPERACION A SU MUJER PARA RECUPERAR LA JOYA

Méjico, 8.—Un rico comerciante de esta capital ha realizado las oportunas gestiones para que se opere a su esposa y pueda recuperar un collar valorado en cinco mil pesos. La esposa de éste comerciante, que es cleptómana, pidió al dependiente de una joyería que le enseñara un collar de gran valor y en un momento de descuido del empleado, se lo tragó. El esposo ha tenido que pagar el importe del collar, que ahora trata de recuperar.—Efe.

Los comunistas italianos continúan promoviendo incidentes electorales

Un Policía apuñalado en Crossetto, baluarte "rojo"

Roma, 9.—Informes recibidos en el Ministerio del Interior, indican que un Policía resultó gravemente herido, a consecuencia de varias puñaladas, en el curso de un encuentro entre comunistas y derechistas en la población de Crossetto, a 220 kilómetros al Norte de Roma. Crossetto es considerada como baluarte de los comunistas. El incidente se produjo al irrumpir grupos comunistas en un mitin en el que hablaba el derechista Hugo Clavenzani, con objeto de disolver a los allí congregados. La Policía actuó contra los comunistas y uno de los Agentes fué apuñalado. El orador continuó su discurso.

En Venecia informan que también los comunistas trataron de impedir la celebración de una manifestación derechista, por lo que tuvo que intervenir la Policía, deteniendo a varios de aquéllos. En Senago, cerca de Milán, la Policía ha descubierto en una granja un arsenal de armas que, según el informe policial, estaban preparadas para ser utilizadas inmediatamente.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Jabón de Palencia

En estas tardes, deliciosamente primaverales, de claro sol y cielo despejado, el clásico paseo palentino de la Orilla del Río traspasa el umbral de su apoteosis. Da gozo contemplar las márgenes del Carrión, entre los tres puentes que peinan la cabellera de cristal del río, florecidas ya por la gracia viva de la Primavera.

Sobre el tapiz verde de las orillas juegan los chiquillos. Extáticos, como filósofos budistas, tienden sus cañas los pescadores. Pero lo característico de este joyante cuadro abrileño que ofrece esplendorosamente la escenografía del manso Carrión, son las diligentes lavanderas. Hay todavía muchas lavanderas en la orilla del río. Las lavanderas lavan de hinojos, inclinadas sobre el agua, tienden a secar los retazos impolutos de las prendas lavadas, sobre la fresca hierba y utilizan como instrumentos de su faena unas tablas que llaman «bancas» y una pala de madera.

El trabajo de estas afanosas mujeres tiene en Palencia su rito y su abolengo. Dicen que las aguas del Carrión blanquean la ropa como la mejor lejía y que casi no hay necesidad de utilizar jabón. En otros tiempos era corriente en el habla figurada y familiar mencionar el «jabón de Palencia». No se trataba, naturalmente, de ningún producto químico especial. Este «jabón de Palencia» que se citaba siempre en las conversaciones de toda España, como un modismo de la expresión popular, era una alusión metafórica a la pala de madera que utilizaban nuestras lavanderas para golpear y ablandar la ropa...

En cierto modo, lo del «jabón de Palencia» llegó a adquirir un sentido figurado de mayor amplitud. «Jabón de Palencia» venía a significar en la conversación corriente algo así como la eficacia del esfuerzo personal, del trabajo tenaz, de la constancia laboriosa, en el buen éxito de una empresa cualquiera...

—¿Cómo conseguiste hacer tal cosa? —solía preguntarse verbigracia.

Y el interrogado podía responder:

—¿Que cómo lo conseguí? Con... ¡jabón de Palencia!

Es decir: con afán denodado, con esfuerzo infatigable en el trabajo con quehacer voluntarioso y constante. Todo eso podía resumirse en el famoso «jabón de Palencia», que representaba la pala de madera de las afanosas lavanderas del Carrión, quienes ganaron fama en otros tiempos, porque daban incomparable blancura a la ropa con la única alquimia de su tenacidad y esfuerzo en el trabajo.

Lo del «jabón de Palencia» quedó registrado en los Diccionarios y en las colecciones paremiológicas como una expresión popular de castiza raigambre y amplio significado.

En realidad este «jabón de Palencia —símbolo de la tenacidad en el cotidiano empeño de la callada laboriosidad de las buenas gentes de nuestro pueblo— puede ser también un legítimo mote heráldico en el florilegio de las virtudes palentinas. Yo te he recordado esta tarde abrileña viendo el agitado trajín de esas buenas mujeres que, hincadas sobre la hierba de las márgenes del Carrión, lavan hoy como ayer grandes cestos de ropa, rompiendo con sus manos encallecidas la quietud del agua y golpeando sobre las «bancas», una y otra vez sobre la ropa mojada con esa típica pala de madera que llegó a hacerse famosa con el apelativo de «jabón de Palencia» y que encierra, conforme acabamos de explicar el más ejemplar y sano simbolismo.

La vida en la Ciudad

Gran fiesta del "Día de la Aspirante"

ASPIRANTES. — El Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C., ha organizado una interesante y amena velada para las niñas de Palencia y su provincia, con objeto de celebrar el Día de la Aspirante. Se verificará el domingo día 11, a las doce de la mañana, en el Cine Ortega, con arreglo al siguiente programa:

Primero: Entrega de la bandera de Juventud y los banderines de Aspirantes y niñas de la Parroquia de Santa Marina por las madrinas señoritas María Paulita Ramos, Aurorita Aguado y niña Irene Masa.

Segundo: «Un sueño en el bosque», fantasía literaria infantil, en un acto y tres cuadros con el siguiente reparto: Maribel, Doris Ruiz de Navamuel; Pandor, Pili Ruiz de Navamuel; Nimbro, señorita Isabelita Marcos; Hada Macestel, señorita Carmen Ramírez; La Aurora, señorita Nieves Marcos; Genios del bosque, las encantadoras niñas María Pilar Polanco, Ana María Font, Mary Carmen Moreno, Margarita de la Cuesta, Charito Ruiz de Navamuel, Angelines Encina, Mary Sol Arroyo y Maribel Zoreda.

Tercero: «Margarita», poesía escenificada.

Las localidades pueden adquirirse en el Bazar Solís, Mayor Principal, número 167, o en cualquier Centro de Acción Católica.

Reunión del Pleno de la Asamblea Provincial Asistencial

Se aprueba el plan a realizar por las diversas Obras Sindicales con un importe de 27.357.589'76 pesetas

En los últimos días del pasado mes de marzo tuvo lugar la reunión del Pleno de la Asamblea Asistencial —integrado por empresarios y productores— al objeto de estudiar las propuestas de Reglamentación de régimen interno de la Asamblea y del plan general a realizar.

Presidió la reunión el camarada Miguel Buj Crespo, delegado provincial de Sindicatos, quien abrió la sesión exponiendo el objeto de la misma y animando a todos los asistentes a estudiar con interés los asuntos que en ella iban a ser tratados.

Leído y aprobado el Reglamento y cubierto el trámite de designar interventor según determina el artículo 17 de dicho Reglamento y cuyo nombramiento recayó en don Pancracio Arranz, por el secretario se pasa a dar lectura de los proyectos a realizar en las diferentes obras sindicales para, una vez aprobadas por el Pleno, remitirlas al Mando Nacional para su definitiva aprobación.

Por lo que a la Obra del Hogar respecta, se incluye en el plan la construcción de 18 viviendas ultrabaratas en Alar del Rey, de 15 en Aguilar de Campóo, de 24 en Baltanás y 152 en Palencia, para las cuales no se precisa préstamo alguno, sino sólo anticipo y prima del I. N. de la Vivienda.

Con préstamo del Instituto Nacional de la Vivienda o anticipo de la Delegación Nacional de Sindicatos se proyectan 30 viviendas ultrabaratas en Villamuriel de Cerrato, 100 en Guardo y 117 en Palencia.

De otros tipos de vivienda se proyectan 157 en Palencia, 19 en Aguilar de Campóo, 10 en Boadilla del Camino y otras 15 en Palencia, solicitadas por el Sindicato Provincial de Banca y Bolsa.

El importe total de las obras proyectadas asciende a pesetas 24.702.433'60.

En cuanto a la Obra "18 de Julio", se acordó la ampliación del Sanatorio actual a veinte camas en lugar de las nueve que tiene instaladas. El coste de esta ampliación ascendería a 295.000 pesetas. Asimismo se aprobó la instalación en Aguilar de Campóo de un Consultorio, cifrándose la aportación necesaria en 15.000 pesetas, puesto que el Ayuntamiento de dicha localidad aporta el edificio.

En el deseo de impulsar la Obra de Formación Profesional se determina dotar de la maquinaria y herramientas precisas a la nueva Escuela de Formación de Guardo; construir de nueva planta otra Escuela de Formación en Venta de Baños y la instalación en Palencia de una Granja-Escuela de Formación Agrícola. El valor total de estos proyectos asciende a 1.370.051'16 pesetas.

En Artesanía se conceden seis becas para estudios superiores de Pintura, Cerámica, Talla, Repujado y Textil (tapicería). Cada beca será de 5.000 pesetas.

Para "Educación y Descanso" se solicita una subvención de pesetas 143.105 para el año actual, con la cual se hará frente a diversas necesidades de la Obra, como son competiciones deportivas, sostenimiento de hogares y veraneo de productores.

Y por último, se prevé respecto de la Obra Sindical "Cooperación", la construcción de cinco casas de Hermandad por valor de 750.000 pesetas.

Los diversos proyectos fueron detenidamente examinados y estudiados por los asistentes y aprobados para su remisión al Mando Nacional, quien les sancionará en definitiva.

Religiosas

La Novena a San José en San Pablo

UNA NOVENA Y UN ORADOR

Próxima a comenzar está la novena que la Corte de Honor de San José, establecida en la iglesia de San Pablo celebra todos los años con gran solemnidad al Santo Patriarca, Esposo de la Virgen María. Queremos dar este año a este novenario un carácter especial de rogativa. San José está declarado Patrono Universal de la Iglesia. Nada más a propósito que, en vista de los momentos políticos actuales, y más los que se avecinan, de los que el Papa juzga «acaso definitivos o irreparables», por su trascendencia para la sociedad cristiana, acudamos a San José en súplica de fe y de fervor, a fin de interesarle en nuestra victoria contra los enemigos de Cristo y de su Santa Iglesia. Se ventila nuestra Causa religiosa, y con ella la existencia de nuestra vida. Recordemos los horrores de nuestra guerra española contra los sin Dios y sin Patria. ¿Qué será de nosotros si el comunismo ruso logra dominar el mundo? Y a eso va. Y a eso dirige todos sus esfuerzos.

El novenario, que empezará el sábado próximo en la iglesia de San Pablo, responde a nuestra ansiedad, a nuestra confianza y a nuestras súplicas. Ahora es tiempo, después quizá sea tarde. Aquí os espera San José a todos, católicos y católicas, hombres y mujeres palentinos.

Sobre el orador, encargado para predicar este novenario, esperamos que colmará vuestras aspiraciones, por su competencia en la oratoria sagrada. El P. José Manuel Macías es actualmente Prior del Convento de Dominicos, de Valladolid. Ha sido Profesor en los Estudios de Filosofía, que los Dominicos tienen en Las Caldas de Besaya (Santander), para los jóvenes estudiantes de la Orden. Su actuación como orador, en Valladolid, es elogiada encomiásticamente, amén de otras ciudades españolas donde ha predicado. En su auditorio suele predominar el elemento hombre.

Así, pues, esperamos que este novenario a San José resulte concurridísimo de fieles de ambos sexos. Además de las invitaciones particulares a los socios de la Corte de Honor de San José, las hacemos también, desde el periódico, a los socios de las diversas Cofradías religiosas de Palencia, y con ellas a todos los palentinos. Venid todos a honrar a San José.

¡Palentinos! ¡Por Dios, por la Iglesia y por España! Cristo, sí... Comunismo, no...

EN SAN PABLO (PP. DOMINICOS)

El día 10, comienza la solemne novena en honor de San José. Por la mañana, en las misas de siete y media, ocho y nueve, se rezará la novena. A las nueve la misa de Comunión en el altar del Santo. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón y Reserva. Al final cánticos a San José.

Predicará toda la novena el elocuente orador sagrado M. R. Padre Fr. José Manuel Macías, dominico.

Este horario será para todos los días de la novena.

Se ruega a los socios de la Corte de Honor de San José asistan a los cultos con la medalla.

EN SAN FRANCISCO

El sábado día 10 darán principio en la iglesia de San Farncisco las Misas Gregorianas, las que se celebrarán por el eterno descanso del alma de la Hermana Nazarena María Asunción López-Negrete Martín.

Dichas misas se celebrarán todos los días a las ocho de la mañana en la iglesia mencionada.

AUXILIADORAS DE LAS MISIONES. — La misa de Comunión general será a las nueve, en la iglesia de San Francisco.

ADORACION NOCTURNA

El sábado, día 10 y a la hora de costumbre, se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, la vigilia mensual del cuarto turno de esta sesión, titular de la Inmaculada Concepción.

Las puertas de la capilla estarán abiertas hasta las doce de la noche y se abrirán de nuevo a las cuatro de la madrugada del domingo, para que puedan asistir los fieles que lo deseen a la Santa Misa y Bendición.

ASOCIACION CATOLICA DE MAESTROS

Celebrará junta general el próximo día 11, en la residencia de Padres Jesuítas, a las cuatro y media de la tarde.

Se ruega la asistencia a todos los asociados que les sea posible.

Academia de Mecanografía

PAYO-CARNICERO

Enseñanza rápida y económica. Se hacen toda clase de trabajos a máquina.

Entrega inmediata

Valentín Calderón, 33

BISUTERIA FINA

Pendientes, pulseras, broches, collares, sujetadores, gemelos, rosarios, rosarieras, cadenas, medallas y crucifijos.

OBJETOS PARA REGALO — MANISES

BAZAR SOLIS

MAYOR, 167

SUCESOS LOCALES

GITANA APROVECHADA. — El día 14 del pasado mes de marzo, se cometió un «misterioso» robo en el domicilio del vecino de nuestra ciudad don Pedro Fernández, calle Mayor, número 221, segundo piso y el caso fué denunciado ante la Comisaría de Policía.

Realizadas las diligencias consiguientes, los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, consiguieron detener, como presunta autora del robo a una gitana llamada Juana Gabarri Heredia (a) «La Rosita», de 25 años, residente habitual en Valladolid quien, conducida a la Comisaría, negó en absoluto haber tenido arte ni parte, en el delito que se la imputaba.

Pero sometida a un hábil interrogatorio, incurrió en grandes contradicciones, terminando por declarar que el mencionado día, subió a los pisos de la ya mencionada casa, con la disculpa de pedir limosna, pero por «ver si caía algo», y que encontrando abierta la puerta de la vivienda del señor Fernández, se «coló» en el interior sin ser vista, y de un armario sustrajo una pequeña caja de caudales metálica, cuatro libras de chocolate y nueve botes de leche condensada, y logró salir a la calle sin que nadie se apercibiese de su fechoría.

En las inmediaciones de la «Huerta de Guadián», consiguió abrir la caja de caudales; a fuerza de golpes contra los railes del ferrocarril, apoderándose de la cantidad de 631 pesetas y otros efectos que contenía.

Esta «cañí», que tiene un «brillantísimo» historial policíaco y que está fichada como ladrona y maleante en las Comisarías, ha sido entregada a la disposición del Juzgado de Instrucción, que decretó su ingreso en la cárcel.

DETENIDO POR HURTO. — Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de nuestra capital, han detenido a Eleuterio Guerra Cuende, de 37 años, residente en Palencia, Barrio del Otero, quien, después de varias gestiones ha resultado ser el autor del hurto de una bicicleta propiedad de nuestro convecino Eloy Garrido, efectuado hace algunos días.

El detenido, que ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción que dispuso su ingreso en la cárcel, tiene antecedentes policíacos, habiendo sido detenido varias veces por delitos de robo y hurto.

DECOMISOS E INCAUTACIONES.—Por la Guardia Civil del puesto de Carrión de los Condes y cuando se dedicaba en aquella ciudad a la venta de aceite de oliva a precios abusivos ha sido detenida y puesta a la disposición del Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas, Trinidad González Cuervo, de 33 años, residente en Venta de Baños, ocupándosela once litros del mencionado producto.

—La Guardia Civil del puesto de Osorno, se incautó de varios bultos abandonados en la estación férrea de aquella localidad que contenían en total 260 kilogramos de harina de trigo seleccionada, que fueron depositados en los almacenes de la Delegación Local de Abastecimientos.

Por el eterno descanso del alma de don Juan Antonio Palmero Rodríguez serán aplicadas las misas gregorianas que, desde mañana, a las ocho menos cuarto comenzarán a celebrarse en la capilla del colegio «La Salle».

MADERA DE PINO

tarimas, tabla, tablonaje

RAMON M. FREIRE

Cervera de Pisuerga

SE APROXIMAN LAS PRIMERAS COMUNIONES

Los modelos más nuevos en Devocionarios, cartoné, celuloide y piel blanca con aplicaciones de medallas y Crucifijos de todas clases y estampería fina para recordatorios, en

LIBRERIA

I. G. DIARIO-DIA

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones de cine: «Locos del Aire».

ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «La Reina de Cobra», en tecnicolor.

PROYECCIONES. — Función única a las 7'30: «Las rocas blancas de Dover».

CAPITOL. — Función única: «La furia del oro negro» y «Matrimonio de inconveniencia».

NOVEDADES. — Sesión continua: «Cita en los Cielos» y «La muralla invisible».

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 9-4-48

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 700'0. A las 8 de hoy, 701'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 19'8. Mínima de hoy, 3'2.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, NE. A las ocho de hoy, NE.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 8 de abril, ha resultado premiado con veinticinco pesetas el número 183, y con 2'50 todos los terminados en 83.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION.—Inés Pedrosa Calvo, de 40 años, casada, Hospital Provincial.

REPRESENTANTE

a comisión, introducido en los pueblos de esta provincia, se necesita para la venta de DROGAS Y PERFUMERIA

Diríjase: COMERCIAL NERGI, Roda, 14-16. ZARAGOZA

"EL SOL" MADRID CARTAGENA,24 Telef. 26 20 92

manufactura de objetos de **LONA** S.L.

TOLDOS de todas clases. **MUEBLES** para campo, jardin y playa. **ENCERADOS**

ZARAGOZA CAPITAN ESPONERA,18

SEVILLA CURTIDURIAS,4 Telf. 28694

CORRESPONSAL

DON JESUS RODRIGUEZ CHAS

AVENIDA VALLADOLID, 4

PALENCIA

Delegación de Abastecimientos

PRECIOS DE LA HARINA DE YUCA. — La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha resuelto autorizar para venta de harina de yuca el precio siguiente:

Harina de yuca, 7'30 pesetas kilo.

Este precio se entenderá para mercancía situada a pie de molino, figurando incluído en el mismo el impuesto que grava la raíz.

Para la fijación del precio de venta de almacenista y detallista, se aplicará lo dispuesto en la orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de septiembre de 1942 («B. O.» del 26 del mismo mes, número 269), quedando clasificada esta harina en el tercer grupo de la citada orden, es decir, con 10 por 100 para almacenistas y 20 por 100 para detallistas, como topes máximos, que pueden rebajar los mencionados comerciantes si lo estiman conveniente, en virtud de la libre competencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 8 de abril de 1948.—El Gobernador civil presidente, *Francisco Abella Martín.*

Suministro gratuito de patatas para siembra

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE PALENCIA

Se pone en conocimiento de todos los solicitantes de patatas para siembra, que el día 12 de once a una de la mañana pueden pasar por esta Cámara donde se les facilitará el vale correspondiente.

NOTA.—Debiendo todos ir provistos de envases.

Palencia, 9 de abril de 1948.—El Secretario General.

¡¡BARATISIMO!!

TEJIDO Y CONFECCION PARA NIÑO, PESETAS 10, 12 Y 15, SEGUN TALLA.

SEÑORA Y CABALLERO, PTAS. 22'50. TRAJE ENTERO, 47'50 PTAS.

Nos ofrecemos a usted para toda clase de confecciones en géneros de punto. Chalecos para caballero, Pull-ower, rebecas, trajes completos de señora, confecciones para niños, etc.

Recibimos toda clase de encargos para servirlos con toda rapidez

El trabajar con máquinas de primera calidad, nos permite un acabado perfecto de toda clase de prendas.

ASPA, Fabricación de géneros de punto. República Argentina, 4, tercero, izquierda. (Salón).

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON — MUSEL

Un caso singular

"La Reina de Cobra", una película maravillosa que pueden ver todos

El estreno que el jueves hizo el Ortega de "La Reina de Cobra" (en colores naturales), reunió a numeroso y selecto público, que salió complacido del espectáculo —belleza, arte, ingenio— que supone la nueva producción de María Montez.

Cierto es que el atractivo mayor, como en todas sus películas, le constituye María Montez por sí misma. Y no precisamente por ademanes de mujer fatal, por exhibiciones inmorales, sino por un alarde de hermosura y de buen gusto, que es tan compatible con ojos sin malicia, que ha determinado a los organismos superiores de censura a calificarla de tolerada para menores.

Era lo más difícil y es lo más conseguido por María Montez en esta película excepcional. Inspirada en un tema de aventuras que recuerda a los de Tarzán, mantiene la atención, el asombro y la admiración del público por el desfile suntuoso de galas humanas y de ingenio, de hermosura y belleza de todas las artes. Por lo que se refiere a la belleza humana —tema siempre escabroso— María Montez y su dirección, salva lo inmoral con tanto arte y tanto lujo, que bien puede asegurarse que emociona en la pura y loable manera que pudiera hacerlo la Venus de Milo con las mejores galas que la sumara el más diestro de los modistos.

No un caso singular, "La Reina de Cobra" es la película impar. No existe pareja que pueda igualársela, ni tampoco antecedente. Es un magnífico camino para el cine, que puede llegar al arte por camino más elevado que el de la grosera inmoralidad.—C.

LA SEMANA PEDAGOGI

Conferencias de los Catedráticos don V García Hoz y don Tomás Alvira

Visita a la S. I. Catedr

DON VICTOR GARCIA HOZ.—Comenzó en el Instituto Nacional «Jorge Manrique» la sesión de la mañana de la Gran Semana Pedagógica con una notable conferencia pronunciada por don Víctor García de la Hoz, cultísimo catedrático de la Universidad Central y director del Instituto «San José de Calasanz». Versó sobre «Perspectivas realistas en los programas escolares». Hablar de realismo—dice—es así como hablar de lo contrario al humanismo Realismo y humanismo son, al fin y al cabo, unos conceptos puramente doctrinales, y ambos responden perfectamente a la tarea educativa, y se completan. Si miramos al hombre estamos en el campo humanista, y si miramos a las cosas, estamos en el campo realista. Mas, he aquí que miramos a las cosas a través de la interpretación que el hombre hace de ellas. Nos estamos haciendo demasiado humanistas en la Escuela y he aquí que todos los extremos son viciosos. Demuestra el señor Hoz, cómo al hacernos demasiado humanistas, nos hacemos muy poco humanos, diciendo que por mirar demasiado al hombre nos olvidamos de las cosas, que nos están íntimamente ligadas. Tenemos que ir necesariamente a las cosas porque sin éstas encontraríamos al hombre verdaderamente deshumanizado. Las cosas son los medios de vida material que el hombre tiene, y es en la vida material donde se apoya y asienta la vida intelectual y la vida afectiva. En las épocas difíciles ha predominado el realismo y en las fáciles el humanismo. Describe la vida de la Cultura desde sus albores. Hoy, pues, época difícil, predomina el realismo y hasta la cultura se ha convertido en medio para allegar cosas materiales. A las escuelas hay que llevar en cada tiempo, como consecuencia de este tema, el problema palpitante y actual, ahora altamente realista. La Escuela es para la vida. Hay que enfrentar a los alumnos con los programas escolares ante los intereses actuales. Todo lo que no sea formativo debe desecharse. Si no sabemos dominar a las cosas, menos sabremos dominarnos a sí mismos.

DON TOMAS ALVIRA ALVIRA.—El ilustre catedrático del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, colaborador del Instituto «San José de Calasanz», se enfrenta con el postulado de «Las actividades microbianas». El hombre se siente orgulloso de su actividad visual. Sin embargo, nuestro ojo no ve cosas que realmente existen, como son ciertas radiaciones solares. Nuestro ojo no percibe en las plantas y animales esos seres vivos pequeñitos que se llaman células. Fué necesario que llegara el siglo XVII y que en Holanda apareciese un comerciante, Lenenger, que con un trozo de cuarzo iba viendo las cosas y las percibía de más grandes dimensiones que la que tenían realmente: el microscopio simple está inventado, es un gran paso en la Ciencia. Surge después Pasteur, para proponer que en los microbios había fermentaciones, había procesos químicos, había, en definitiva, vida. Los microbios son seres vivos pero diminutos; unos pertenecen al reino vegetal, otros al animal. Tienen diversas, variadas formas, y los hay que cambian de forma. En cuanto al tamaño son pequeñísimos y para observarlos tenemos que valernos de la «micra» o milésima de milímetro. Los microbios producen enormes daños y enfermedades, pero también producen bastantes beneficios a la Humanidad, sobre todo en la industria del pan, en la del vino, de la cerveza, de la leche, del alcohol, en la consecución de las fibras textiles y en el aspecto agrícola, en los abonos. Hoy día se emplean microorganismos para la alimentación, y es Palencia la primera plaza en que se ha establecido una gran fábrica de esta clase de alimentos. Igualmente se emplean como medios bélicos, los antibióticos. Cita el descubrimiento del «Penicilium», productor de la Penicilina.

Termina dirigiéndose a los maestros palentinos: Cuando llegue a vosotros el desaliento en el trabajo, porque éste pueda parecer insignificante, fijaos en la insignificancia del trabajo de los microbios, que sin embargo, hacen cosas grandes.

Ambos oradores fueron constantemente ovacionados.

VISITA A LA CATEDRAL.—A las doce de la mañana, todos los semanistas, acompañados del Consejo de Inspección, giraron una detenida visita a la S. I. Catedral que f[...] gida por el M. Rvdo. Sr. don [...] Revilla Vielva, culto Archi[...] bliotecario y autor del recien[...] dedicado a nuestro primer te[...]

El señor Revilla Vielva les [...] y explicó todo el significado [...] co y arqueológico de las nave[...] pillas, empezando por el T[...] altares, joyas, cálices, ternos [...] ces y el «Carro Triunfante», [...] ritísima Custodia de Juan de [...] vente.

Los semanistas salieron adm[...] de su visita, y elogiaron por [...] dición y competencia las explic[...] del señor Revilla Vielva, al q[...] citaron a la salida del templ[...]

Esta tarde pronunciaron [...] conferencias el señor García [...] sobre «La vida social en la E[...] y el señor Alvira sobre «Ense[...] agrícolas», dando este últ[...] Círculo de estudios.

PROGRAMA DE ACTOS [...] HOY: SABADO, DIA 10. — [...] diez de la mañana, conferenc[...] el señor Alvira, sobre el tema [...] señanza de las Ciencias Na[...] fuera de la escuela».

A las once de la mañana, co[...] cia por el señor García Hoz q[...] arrollará el tema «Reflexio[...] dagógicas sobre la religiosid[...] hombre de Castilla».

A las doce de la mañana, [...] Alvira, Círculo de Estudios.

A las cuatro y media de la [...] conferencia por el señor Garc[...] sobre «La acción del mae[...] la investigación experimenta[...]

A las cinco y media de la [...] conferencia del señor Alvi[...] planteará el tema «La enseña[...] las Ciencias Naturales dentro [...] Escuela».

A las siete de la tarde, fest[...] tístico por las alumnas de [...] cuela del Magisterio Femenin[...] trasladan su anunciada Fies[...] Libro a este día, en honor de [...] mana Pedagógica. He aquí [...] grama:

I

«Amarilis», Bassa; «Cloris [...] sa», Durón; «Filis y Belar[...] glo XVI, anónimo; «Galatea[...] Literes; «Molinillo que [...] amores», Juan del Vado; «Du[...] siglo XVI, Fuenllana.

Unas palabras por doña Ma[...] sario Vila, profesora de la [...] del Magisterio.

II

«Cantiga de Alfonso X, el [...] Mingote; «Ave-María», (s[...] Adagio de la Sonata Patética [...] thoven.

Ilustraciones musicales. Co[...] malista. Dirección: Doña Mat[...] cente.

La higiene es la base de la [...] Por eso un gallinero necesi[...] pieza del local y desinfección [...] na de las aves. Recomendam[...]

GALLIO[...]

Venta en Farmacias y Dro[...]

TRIBUNALES

SENTENCIA. — Vista en [...] oral la causa instruída por [...] gado de Frechilla, contra A[...] Porro Fernández, por homic[...] ha dictado sentencia condena[...] procesado a la pena de sie[...] de prisión mayor, accesoria [...] pondiente, pago de costas [...] les y a que por vía de indemn[...] satisfaga a los herederos de[...] fecto, Simeón Aparicio, la c[...] de quince mil pesetas.

MODISTA

Gusto y esmarada c[...] ción, precios econó[...]

General Mola, 14[...]

EDICT[...]

Don Joaquín Alonso-Marti[...] Martínez de Azagra, J[...] Primera Instancia de [...] y su partido.

Por el presente Edicto, h[...] ber: Que en este Juzgado pe[...] pediente de dominio de la si[...] finca: Una finca en Saldaña [...] nada en parte a cultivo que [...] su totalidad cinco hectáre[...] área y sesenta y siete cent[...] linda Norte y Este con terr[...] Obras Públicas entre la finc[...] carretera de Saldaña a Mas[...] mino vecinal; Sur, terren[...] Ayuntamiento de Saldaña, [...] sorcio con la Confederación [...] gráfica del Duero y Oeste, [...] del Ayuntamiento en consor[...] la Confederación y río Carrión [...] lla cerrada sobre sí en toda [...] tensión o totalidad, en par[...] pared, parte por seto vivo [...] vesada de Norte a Sur por [...] que conduce aguas a la fáb[...] harinas, que se halla enclava[...] tro de la misma, así como ot[...] ficaciones que existen dentro [...] rimetro de la finca antes [...] cuyo expediente ha sido inst[...] el Procurador don Fernando [...] Gallego, en nombre de don [...] Pradera Gárate, como Direc[...] rente de la Sociedad [...] ra, S. A.», y en el cual se h[...] dado citar, como por el pres[...] cita, de comparecencia an[...] Juzgado de Primera Instan[...] Saldaña, por el término d[...] días, para que dentro de dic[...] zo puedan alegar lo que a [...] recho convenga, a cuantas p[...] en ignorado paradero pueda [...] dicar la inscripción que se [...] apercibidos que de no com[...] les parará el perjuicio a que [...] re lugar en derecho.

Dado en Saldaña a diez [...] de marzo de mil noveciento[...] renta y ocho.

Ante mí, *Joaquín A. M[...] M. de Azagra.*

AYUNTAMIENTO DE PALENZUE[...]

ANUNCIO

Vacante la plaza de Practicante se anuncia a concurso durante [...] de treinta días hábiles, siendo las condiciones del mismo, las que [...] en el expediente que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Palenzuela, a 7 de abril de 1948.—El Alcalde, **Eduardo Grijalv[...]**

M.C.D.2022

DESDE OTRO MUNDO

Con palillos chinos ante 20 platos.-En los funerales una flor al pecho.-Un nuevo Pedro el Ermitaño pondría en pie a los países católicos para la conquista espiritual de China

Por el PADRE CASTRO, S. J.

(Crónica por avión desde Anking)

Tres meses llevo en China. No he tenido tiempo de realizar proezas ni de bucear en las intimidades del alma y de la vida china. Me absorbe el aprendizaje de la difícil lengua de Confucio.

Hoy me lancé a la calle a caza de curiosidades. Algo ha llamado poderosamente mi atención. Aún una mirada superficial descubre muchas divergencias con la mentalidad y costumbres de Occidente. Este es otro mundo. Lo que muchas veces conté en mis jiras misionales por salones y teatros de España, casi sin creerlo yo mismo, lo veo todos los días con sólo asomarme a la puerta de la calle.

El richar, o carrito, de tracción humana, desterrado por las leyes, por lo que supone de degradante para la personalidad humana, invade aún las calles y caminos. En Shanghai vi verdaderos aluviones de richares. Muchos miles circulan permanentemente por sus calles. Es cierto que en bastantes se ha introducido un cambio radical, que lo hace legal es el richar-bici. El richarista no va trotando a pie, sino pedaleando.

Me cruzo con caballeros distinguidos y modestos trabajadores. Unos y otros visten la clásica bata china, larga hasta los tobillos. A mí me encanta la bata en los hombres. Es airosa y elegante. Predomina el color azul. También yo visto una de invierno, rellena, entre la tela exterior y el forro, de algodón en rama. Por desgracia va entrando la moda de vestir a la europea. Algunas señoras y no pocas jóvenes visten chaquetilla y pantalón: en éstas hay más variedad; una bata larga, casi siempre azul, si bien de corte más elegante que la del hombre y otras como las señoras.

Aparte de los establecimientos de barbería, hay barberos ambulantes. Advierto que el cliente, después de rasurarse barba y cabello, lo que hace suponer que pasa de los 40, ya que en China no se tiene barba antes de esa edad, se lava en agua hirviendo. Jamás se lavan con agua fría. Nosotros nos secamos con la tohalla; nuestro hombre, como todos los chinos, con la tohalla se mojaba la cara. Como el agua está hirviendo, se evapora bien pronto sin necesidad de secarse.

Entré a visitar a una familia cristiana. Son muy cumplidos y hasta ceremoniosos. Reverencias y alabanzas a granel. No se concibe una visita en China, sin que le sirvan a uno su tacita de te, con alguna golosina.

Estos chinos son la gente más guapa y simpática del mundo. No pongo la cabeza por sostener esta afirmación. Lo innegable es que son sumamente dóciles y que, chatos y todo, a los misioneros les parecen más majos que nosotros con nuestra nariz kilometral.

A media mañana volví a casa para asistir de Diácono al Excmo. señor Arzobispo en el funeral que celebrábamos por el alma de su padre, recientemente fallecido a los 84 años en un pueblo de Palencia. Me llamó la atención ver a hombres, mujeres y niños y aún a los acólitos y seminaristas con una flor al pecho. La flor y el color blanco son la exteriorización del luto en China.

Aquel día estaba invitado a un banquete a la china. Es el único a que he asistido. Nos sirvieron más de 20 platos. Todos hube de despacharlos con los clásicos palillos. No faltará quien piense que nos pondríamos como el chiquillo del esquilador. Se toma muy poco de cada plato, ni es obligatorio tomar de todos. A mí, además, me sirvieron de freno los palillos, no tan fáciles de manejar como podría pensarse. Nos sirvieron vino chino, que hacía añorar el vino de la soleada España. A diario no probamos el vino ni el agua. Aquí, en las comidas, como fuera de ellas, sólo se bebe te hirviendo sin azúcar. El agua fría nadie la toma. Los muy pobres que no tienen para te, beben agua hirviendo.

En este otro mundo, soy el hombre más feliz. No me cambiaría por nadie. Aún no se me han cansado los brazos de bautizar, como se le cansaron a San Francisco Javier. Sólo he bautizado a un Francisco de Asís, en honor del Santo de mi nombre y a una niñita de cinco meses, hija del jefe de Telegrafía Inalámbrica, cristiano antiguo.

Hace un mes, en el momento de salir a bautizar a un adulto enfermo, me entregan un avisito. Su madre se resiste a que le bauticemos, porque una vieja le ha dicho que el Misionero saca el corazón a los enfermos. A última hora llamaron al H. Joaristi, con la condición de que no fuera ningún Padre.

Lo curioso es que también a mí me han bautizado.—Tenía que tomar nombre chino. Me lo puso el hijo de un mártir, profesor de nuestro Colegio. Me hizo gracia de su propio apellido "FU", añadiendo el nombre de "ru-an" MAESTRO que trae la paz. El sacerdote chino Padre Siao, siguiendo la costumbre china, me puso un segundo nombre más pomposo, sin cambiar el apellido "FU-sin-tchung" MAESTRO que trae el resurgir de China. Temas transcendentes me sugiere el momento actual de China y de Anking. Los iremos abordando.

Un nuevo Padre el Ermitaño, un nuevo San Bernardo, pondría en pie a los pueblos católicos para la conquista espiritual de la Celeste República.

Anking, 23 de marzo de 1948.

Perspectivas Carrionesas

Los Directores del Sindicato

III

Unas líneas de merecido homenaje a los que fueron directores de esta institución ya gloriosa.

En el ambiente hostil en que la nueva institución asomaba su brote poderoso, hacían falta hombres de temple que la prodigaran solícitos cuidados. No faltaron entonces en Carrión varones ejemplares llenos de fe en una doctrina salvadora. Nos limitaremos a recordar en nuestro rendido homenaje a los que fueron cabeza de la institución sin dejar en el olvido a quienes colaboraron decididamente con ellos en la áspera tarea: unos, con su prestigio personal, con su cultura prócer; otros, más modestos, con una fe inconmovible en los mejores merecimientos de esta tierra abandonada, feudo de la codicia de unos pocos; otros, con su labor y su esfuerzo desinteresados en beneficio de la colectividad desorientada.

Fué su primer presidente, D. Agustín Ramos, Registrador a la sazón de este partido, hombre de sólida fe cristiana, de recio temple y de amplia cultura. Coadyuvó lealmente, sinceramente, denodadamente con el P. Nevares y fué puntal fuerte del nuevo edificio. Su carrera, le apartó pronto del cargo dejando entre los carrioneses una estela de hombría de bien, de desinterés y de cariño acendrado a la obra.

Le sucedió don Manuel Arija Merino, médico de la localidad, cuyo recuerdo está muy cerca de nosotros todavía. Ejerció su profesión como un sacerdocio y con el mismo espíritu lleno de una viril energía y de una tenacidad a toda prueba, fué paladín esforzado que puso sus entusiasmos, su cariño y su temple, al servicio del Sindicato. Y en una situación apurada, a raíz de la guerra europea, en que una fabulosa importación del ministro señor Espada, produjo una oscilación brusca en el precio del trigo, el Sindicato que almacenaba el dorado grano por cientos de vagones, sintió temblar sus cimientos, y el crédito personal de don Manuel Arija, con el de otros consocios beneméritos, en los centros bancarios y financieros, sirvió de puntal solidísimo que hizo que la institución no zozobrara. Don Manuel, como capitán de un barco en la galerna amenazadora, permaneció en su puesto impasible y enérgico, devolviendo a todos la confianza y manteniendo a todos apiñados en torno a la institución en tanto el cielo aclaró. Su bondad, nunca olvidada, tuvo su recompensa en un homenaje merecidísimo que todos los sindicados le rindieron y que se perpetúa en un precioso pergamino. Fué día de gran fiesta en Carrión, aquél en que la gratitud de todos se rindió a aquel hombre benemérito.

Le sucedió en la presidencia, un hombre joven, carrionés entusiasta, temperamento recio, a quien se recuerda muy poco quizá porque su paso por el Sindicato fué muy fugaz. En plena juventud, la muerte nos le arrebató, llevándose de entre nosotros un valor, una recia personalidad que empezaba a florecer. Fué conmigo, uno de los alumnos fundadores del Colegio de los Hermanos Maristas, inteligencia clara, corazón bondadoso y apasionado de su pueblo. Ramón Pinto.

Tras de él, rigió el Sindicato, don Cristóbal Fuentes Valdés, hombre culto, hábil e inteligente. Su clara inteligencia tuvo visiones bien perfiladas del porvenir de esta magnífica institución y a conseguirle, aportó todos sus entusiasmos de hombre emprendedor e infatigable.

Muy fugaz fué el paso por la presidencia, de don Manuel Arija García y don Martín María Ramírez. Y a estos tuve el honor de sucederles en el momento de la incorporación del Sindicato a la Delegación Nacional. Tras de mí, presidió don Ricardo Merino, actual Registrador de la Propiedad y Gestor Provincial y tras él llegó a la Jefatura don Luis F. Lomana quien actualmente rige sus destinos. Pero estamos tan cerca del cuadro, que es imposible contemplar la perspectiva de estos últimos regidores y será mejor dejar a la posteridad el juicio imparcial de nuestra obra y de nuestros méritos si a ellos nos hemos hecho acreedores. Máxime, cuanto por lo que hace a mí, no debo ser juez y parte, porque entonces el juicio, dejaría de serlo.

Por lo que concierne al actual presidente, joven letrado, de sólida base cultural, de prestigiosa familia carrionesa con amor heredado de su ilustre padre a esta institución, diremos que tenemos puestas en él nuestras esperanzas. El, con una sonrisa un poco socarrona, así nos lo asegura.

Félix Blanco

Carrión, Abril, 1948.

Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga

Venta de 230 chopos mediante subasta por pujas a la llana, bajo el tipo de diez mil pesetas. el domingo, 18 de abril, a las trece horas, en estas Casas Consistoriales.

La Vida en la Provincia

CARRION DE LOS CONDES

PRIMERA COMUNION.—En la Iglesia Parroquial de San Andrés, han recibido por primera vez el Pan de los Angeles el pasado domingo día 4, veintiséis niños y niñas a los que acompañaron sus padres, sus compañeros de Escuelas y Colegios y muchos fieles, llegando a 500 las Comuniones distribuídas en esa Misa.

Fué un acto verdaderamente conmovedor. La Iglesia estaba adornada con sus mejores galas, en la nave central ocupando reclinatorios los niños y a sus lados sus padres. Nuestro querido Párroco don Domingo Martín que tantísimo se desvela por su Parroquia y feligreses habló a los niños con el fervor y elocuencia a que nos tiene acostumbrados, continuando la fiesta por la tarde, con exposición, rosario, plática —también de don Domingo— y una procesión devota y emotiva que terminó en la Iglesia de Belén para cantar la Salve a Nuestra Señora.

Día inolvidable para los que han tenido la dicha de hacer la primera Comunión y de gratísimos recuerdos para cuantos asistimos a dicho acto.

CONCURSO FOLKLORICO.—El día 21 del próximo mes de Septiembre, es el señalado por la Excma. Diputación Provincial y este Ayuntamiento, para celebrar en esta ciudad, un gran Certamen Cultural, que anualmente ofrece nuestra Diputación a un partido judicial. Hay gran interés porque los actos que se lleven a cabo revistan el mayor esplendor y a tal fin la comisión aquí nombrada, ha comenzado a actuar con entusiasmo, enviando circulares a los pueblos del partido y proyectando la mejor organización que no dudamos tendrá la importancia que estos pueblos y su capitalidad merecen.

VILLARRAMIEL

REPRESENTACIONES TEATRALES.—En los días 19 y 24 del pasado mes de marzo tuvo lugar en el Teatro López por el cuadro de aficionados que dirige don Vicente Gómez, la representación del drama de don José Echegaray «El Estigma», completando el programa el juguete cómico de Pablo Parellada, «Los Olivos».

En la interpretación destacaron las señoritas Laurita Pérez, Julita Martín, Engracia Fernández, Benita Pérez y los jóvenes Herminio Sánchez, Carlos Pérez, Aureliano Pérez («El Viejo»), Antonio Sánchez, Bernardino Guerra, Juan Martínez, Luis Prieto, Manuel Gómez y Nemesio Criado.

Quédese, para el que desconfía de lo nuestro, el suponer hipérboles. Un solo valor tiene esta crónica y es su sinceridad.

Recordamos a vuela pluma las escenas de Laurita y Herminio en los papeles de Eugenia y Roberto, que justifican por sí solos el éxito total de ambas representaciones.

Hemos visto en «El Enigma» un Herminio desconocido y no porque no supiéramos de siempre que era capaz de estas y otras empresas semejantes, sino que hasta ahora no tuvo ocasión de demostrarlo con tanta plenitud. Herminio no interpretá el papel de Roberto, lo vive con una fidelidad tal, que se despega del sentido plagiario para caer de lleno en el sentimiento físico a un personaje que tiene tantas facetas como espectadores le contemplan desde la butaca.

Frente a él, la belleza y el arte de Laurita Pérez ponen dulzura y tragedia en el tema. Laurita olvida que tiene público delante; olvida más aún que existe el teatro, y sin hacer la menor concesión a lo que su trabajo tiene de espectáculo, marca el tipo puramente, en espíritu, despreciando el éxito fácil, el latiguillo o el matiz efectista, y trabajando solo para sí, en una recreación sentimental que, al elevarla espiritualmente, la concede por mérito y estudio el éxito mayor de sus triunfos.

En el sainete, como siempre «El Viejo» nos proporcionó carcajadas sin descanso, estando todos los demás actores del joven elenco muy bien en sus papeles.

Durante los entreactos la orquesta que dirije el compositor don Pedro Pérez, tocó escogidas piezas escuchando al guitarrista Cipriano la jota de «Los Olivos».

Al aplauso que los dos días tributó el público como al mío más encendido y sincero, ofreciéndolo a don Severino Prieto y don Vicente Gómez como apuntador y director de esta velada verdaderamente memorable para nuestra afición local.

A. P. M.

Traspaso Confitería

con Cupo de Azúcar, autorizada por la Jefatura de Industria, buena clientela, sitio céntrico. Dirigirse a Apartado. 11. Barruelo (Palencia)

La jornada futbolística del domingo

Para el domingo próximo está señalada la última jornada de Liga en sus tres Divisiones. Indudablemente, para la Primera División, la de máxima emoción ya que en ella se dilucidarán los puestos que han de descender a Segunda.

He aquí la lista de partidos que corresponde jugar:

PRIMERA DIVISION

Madrid-Oviedo, Gijón A. Madrid, Barcelona-A. Bilbao, Celta-Valencia, Sabadell-Sevilla, Real Sociedad-Español, Tarragona-Alcoyano.

SEGUNDA DIVISION

Valladolid-Coruña, Mallorca-Castellón, Granada-Murcia, Levante-Mestalla, Baracaldo-Badalona, Córdoba-Málaga, Ferrol-Hércules.

TERCERA DIVISION

Segundo grupo:

Avilés - PALENCIA, Rayo-Caudal, Santoña-Gijonés, Burgos-Langreano, Torrelavega-Barreda, C. Popular-Mirandés, Juvencia-Santander.

Cuatro equipos se debaten por quedar el domingo clasificados fuera de los 13 y 14 lugares. Estos son: el R. Madrid y Sabadell, con 19 puntos; Gijón, con 18 y Real Sociedad, con 17. Estos últimos son los más apurados y por consiguiente, los que cuentan con menos posibilidades de mantenerse. Veamos las cosas que pueden pasar el domingo próximo:

Real Madrid.—No desciende:

Primero: Si gana, sea cual fuere el resultado de los otros partidos que a él le afectan.

Segundo: Si empata, empata el Sabadell y gana el Gijón. Triple empate a 20 puntos.

Coeficiente: Madrid, 5: 4; Sabadell, 8: 6, y Gijón, 4: 7.

Tercero: Si pierden Sabadell y Madrid, empata Gijón y gana Real Sociedad, se produciría un cuádruple empate a 19 puntos.

Coeficiente: Real Madrid, 9: 5; Sabadell, 12: 11; Gijón, 10: 11 y Real Sociedad, 10: 14. Descenderían por por coeficiente Gijón y Real Sociedad.

Real Madrid.—Desciende:

Primero: Si pierde, ganan Gijón y Sabadell, o empata el Gijón, pues con éstos sale perjudicado en su coeficiente particular.

Segundo: Si empata, ganan Sabadell y Gijón, el empate a puntos con estos últimos se resolvería como anteriormente.

Tercero: Si pierde, gana Sabadell, empata Gijón y gana Real Sociedad. Triple empate a puntos para estos últimos, con coeficiente favorable para el Gijón.

Coeficiente: Gijón, 9: 4; Sabadell, 4: 4 y Real Sociedad, 5: 10.

Sabadell.—No desciende.

Primero: Si gana, sea el que fuere el resultado de los otros encuentros.

Segundo: Si empata, empata Madrid y gana el Gijón. Triple empate que se resuelve como en el caso del Madrid.

Tercero: Si se produjera triple empate, por perder, empatar Gijón y ganar Real Sociedad, saldría favorecido por coeficiente. Este es: 11: 6 para el Sabadell, 7: 11 para el Gijón y 9: 10 para la Real Sociedad.

Cuarto: En caso de producirse cuádruple empate ya hemos visto anteriormente cómo se resolvería.

Sabadell.—Desciende:

Si pierde, pierde el Madrid y ganan Gijón y Real Sociedad, se produciría un triple empate en que saldría beneficiado el Madrid.

Coeficiente: Madrid, 9: 2.

Primero: Ganando, si pierden Sabadell y Real Madrid.

Segundo: Si gana Sabadell y empata a puntos con el Madrid.

Tercero: Si se produjera triple empate a puntos contra Real Sociedad y el Madrid, como hemos visto al estudiar el caso de éste.

Gijón.—Desciende:

Primero: Si pierde, sea cual fueren los otros resultados.

Segundo: Si se produce un empate a puntos con el Sabadell.

Tercero: Si se produce un triple empate Gijón - Sabadell - Real Sociedad.

Cuarto: Si se produce un cuádruple empate.

Real Sociedad.—Puede salvarse:

Ganando o empatando Madrid, perdiendo Gijón y Sabadell, con el que empataría a puntos y ganaría por coeficiente particular.

Cualquier otro resultado que se produzca que no sea éste, supondría el descenso de la Real Sociedad.

Los novios que saben
gastar con postín
se compran sus «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero
ropa interior
MAYOR, 86

ENSEÑANZA

LAS PLANTILLAS DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

Publica el «Boletín Oficial del Estado», una Orden ministerial por la que se fijan las plantillas del personal docente de cada una de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos actualmente en funcionamiento correspondiendo a la de Palencia tres profesores de término, cuatro de entrada, dos maestros de taller y tres ayudantes de ídem.

El Campeonato Regional de los modestos

Amplios proyectos de la Delegación Provincial de Fútbol

El domingo continuará jugándose este interesante campeonato regional que lleva sobre sí aparejado dos interesantes aspectos.

Uno, es el conseguir impulsar el fútbol modesto local y que a través de sus organizaciones «nazca» un plantel de jugadores entre los que poder encontrar alguno «apto» para más grandes hazañas.

Otro, ir puliendo la forma y modo de jugar de estos modestos, para llegar a una selección de los once mejores a quienes—previo un entrenamiento y preparación adecuada de unas semanas de duración en la cual obtener un juego de conjunto— se habrá de enfrentar un once potente de Tercera División en uno o dos partidos.

Justo premio que la Delegación Provincial de Fútbol quiere otorgar al entusiasmo de estos noveles quienes practican el fútbol por mera afición, y de ella nace el entusiasmo en la defensa de sus colores. Muy adelantado va ya este campeonato regional, y no es fácil predecir que para muy en breve será disputado este partido de selecciones locales de donde extraer los «once» mejores que han de luchar contra el equipo de categoría nacional.

Pero también hemos de señalar el deseo de la Delegación Provincial de Fútbol de que siempre tengan partidos pendientes los equipos modestos de Palencia para así mantener el fuego sagrado de su afición. Por ello aún no finalizado el regional, se anuncia ya el torneo Federación, que por las pocas fechas que restan de temporada es fácil prever sea jugado por el sistema de copa o K. O. Modalidad interesante que eliminará rápidamente a los equipos entre sí, para dejar solo la final entre los dos mejores.

Los partidos del domingo próximo son interesantes todos. El de la mañana porque enfrenta al líder actual, no en tan desahogada posición, ya que el «Juventud» con sus victorias últimas se le ha acercado notablemente (están ahora colocados con 16 puntos la Fábrica y 11 el Juventud), con el equipo de la Cerámica, donde existen dos buenos elementos. El extremo derecha y el nuevo portero que desde hace unas fechas defiende su marco.

No es difícil predecir una nueva victoria de la Fábrica, pero es de notar que cada día le son más difíciles conseguirlas. ¿Baja forma de su equipo o mejora notable en los contrarios? Los próximos encuentros entre sus rivales nos lo han de decir con claridad.

Por la tarde, a las cuatro y media se celebrará uno de los que han de resultar mejor partido del torneo, «Castilla»-«Edelco» lucharán por los dos puntos.

Y el flamante equipo de la W. M. que acabó la primera vuelta en el segundo puesto, ha descendido notablemente en estos primeros encuentros de la segunda vuelta y actualmente se halla clasificado el quinto. Notable bajón que debe tratar de contener si no quiere acercarse peligrosamente al puesto que desciende a la categoría inferior. Tiene equipo y clase en muchos de sus jugadores para evitar la pérdida de más puntos. Pero debe luchar con más entusiasmo que lo hecho últimamente. Por su parte, el Castilla, que ha mejorado su posición desde la primera vuelta—virtualmente está el segundo—debe continuar su esprint si quiere que se cuente con él como uno de los animadores del torneo. ¡Ah! y como uno de los finalistas del próximo torneo del K. O. Clastiene para ello a poco que cuide su forma el interior izquerda de este equipo, deje de alinearse de medio donde es bastante más inferior que en aquel otro puesto.

En fin, que el domingo, mientras recibimos las noticias que nos transmitan desde Avilés, estaremos entretenidos.

A PLAZOS Y AL CONTADO
RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTIA
ESTILOGRAFICAS TIPO AMERICANO
GRANDES FACILIDADES de PAGO
ENVIOS A SU DOMICILIO-PIDA CATALOGO GRATIS
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
APARTADO 66 - ZAMORA
LOS MEJORES PRECIOS

LIBROS

«FINISTERRE»

Temas interesantísimos y de la más palpitante actualidad cultural son los que nos ofrece en su número 34 la gran revista "Finisterre" que dirige Leopoldo Eulogio Palacios. Cada uno de ellos merece la glosa de un libro. Destaca el estudio de Hilaire Belloc sobre "La pobreza", una virtud que no entendió Nietzsche y que Belloc coloca entre las virtudes capitales de la vida social. Angel González Palencia discrimina a base de textos los precedentes románticos de nuestro Romancero, con lo que se revaloriza la tesis de la constante romántica en nuestra Literatura. Alfonso García Valdecasas aborda el tema general de la cultura española, resaltando la defensa que de ella hizo don Marcelino Menéndez Pelayo.

La Sección Lírica corre a cargo de Leopoldo Panero, uno de los poetas más cuajados de la hora actual, según decía ayer en "A B C" Gerardo Diego con cinco composiciones de honda inspiración e irreprochable factura.

En "Los ecos del bosque" se nos brinda una de las narraciones más finas y vibrantes de Stefan Zeromski, soberano espiritual—al sentir de Lobodowski—de las últimas generaciones polacas.

Sigue una visión original de Marichalar sobre la poesía claudiana, más concretamente de los trabajos en torno a la Biblia de Claudel, que se ha abismado en los libros santos para captar y compartir con los hombres los "frutos de la presencia de Dios", haciéndose merecedor del título que le diera nuestro P. Villoslada de "Poeta del Catolicismo".

Completan el volumen tres trabajos erutidísimos sobre el florecimiento del tomismo en Argentina, con Nicolás Derisi; sobre el racionalismo en el barroco y sobre la poesía de Juan Ramón Jiménez. Los firman Candau, Maravall y Moreno Báez. El último sigue paso a paso el desenvolvimiento de la personalidad del autor de "Platero y yo", en las diferentes etapas que delimitan la lírica juanramoniana.

El nuevo volumen jalona con brío el paso ascencional de "Finisterre", revista que honra a la cultura patria.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

AGRICULTORES

Para la puesta en riego de vuestras tierras, GRUPOS ELECTRICOS y a GASOLINA de diversas MARCAS y POTENCIAS. Visítenos y podrá hacer una buena adquisición.

SUMINISTROS «M A T»

Andrés Martínez González. Avenida General Franco, 8

VALLADOLID

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

BASCULAS. Correas. Poleas. Carretillas. Rastras. Sulfatadores. Azufradores. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

«CHRYSLER». 20 H. P., servicio público, documentación corriente, tarjeta E, seis ruedas, tres nuevas y dos a estrenar. Informes, esta Administración.

SE NECESITAN dos habitaciones con derecho a cocina. Informes, Administración.

VENDO potra bretona, cuatro años, por no haber guarda. Donato García. San Quirce de Pisuerga (Burgos).

SE VENDE máquina guadañadora, marca «Hércules», en perfecto estado. Alvaro Velasco. Castromocho.

SE VENDE un carro de mulas, en buen uso. En Arenillas de Nuño Pérez. Constantino Abia.

CERDOS de todas edades precios y tamaños raza «York». Román Curiel. Baltanás.

VENDO 20 ovejas emparejadas. Tratar, Constantina Campo. Valdeolmillos.

VENDO vaca leche, segundo parto, abocada a parir. Venancio Romo. Castil de Vela.

VENDO cinco terneras y dos terneros, para pastos. Támara. Amando García.

BICICLETA señorita, vendo, estado seminueva. General Mola, 132, primero. Palencia.

PERDIDA de un gato hidráulico de levantar camiones, marca «Artil», desde Saldaña a Guardo. Entréguese a Juan Landáburo. En Guardo. Se gratificará.

SE VENDEN tres vacas, juntas o separadas, dos paridas de dos meses, dando abundante leche y la otra próxima a parir. Dionisio Tejeda. Allende el Río. Palencia.

VENDO ocho ovejas jóvenes y cerdo dos arrobas. Matías Macho. Itero de la Vega.

TRASPASO chatarrería, documentación corriente. Informes, Modesto Lafuente, 15, primero, derecha.

BICICLETA niña, completamente nueva, se vende, en Fábrica Chocolates San Miguel.

SE VENDEN 100 cancinas terrenas, juntas o en lotes y 20 corderas extremadas. Lucas Infante. Paredes de Nava.

SE VENDE un carro pequeño y arreos. Para tratar, Juan Vián. «La Treinta». Esclusa. Palencia.

VENDO cabra superior, recién parida, con chivato. Tratar, Basilio Pérez. San Román de la Cuba.

RIEGOS usos domésticos y trasiegos, grandes existencias de elementos para estos servicios, facilidades de pago, soliciten presupuestos. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

BOMBAS para riegos. Motores gasolina y eléctricos, norias, molinos trituradores de piedras, arrobaderas, sembradoras, arados, gradas, correas, cojinetes, poleas. Maquinaria en General. «Almacenes Pinacho», calle Burgos 21. Palencia.

VENDO diez y seis ovejas, una cabra, emparejadas; carro mulas, grande; máquina beldadora, del seis. Isaac Herrero. San Cristóbal de Boedo.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas. Doscientas cincuenta, pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

PELETERIA Germana. Abrigos mouton. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

VENDO chasis «Hispano», 16 H. P., con cinco ruedas sin estrenar, factible para rubia o furgoneta. Pedro Díez. Saldaña.

GESTORIA «Asua». Asesoría Jurídica. Letrados competentísimos. Toda clase de gestiones en Madrid y provincias. Máxima rapidez. Máxima eficacia. Máxima discreción. Consúltenos. Avenida Reina Victoria, 60, principal. B. Madrid.

VENDO dos casas, amplios corrales. Tercer Barrio Cuarteles; otra calle Mayor. Razón, Alisal, 10, 2.º.

TRASPASO tienda ultramarinos, sitio céntrico. Razón, Alisal, 10, 2.º.

NECESITO señora o chica para atender niños de 7 y 5 años. Colón, 51.

VENDO una cerda, seis arrobas, útil para criar. Adolfo Marcos. Villamediana.

VENDO carro para mulas pequeñas. Antonia Losada. Población de Campos.

VENDO novillo holandés, de un año. Leopoldo Felices. Camino Torrecillas. Palencia.

SE VENDEN dos vacas, una abocada a parir y otra recién parida, abundante leche, segundo parto. Ambrosio Castro. Frechilla.

VENDO novillo, propio para semental, 12 meses, 180 kilos. En Villarramiel. Joaquín Guerra.

SE NECESITA sirvienta de 45 años en adelante, para asistir a señor y dos hijos mayores. Casilla entre Magaz y Torquemada. Andrés Bravo.

APRENDICES zapateros, necesita «El Avión». S. Bernardo, 7.

CHICA, se necesita, para servir, en Saldaña; chica formal sabiendo cocina. Buen sueldo. Razón, en Palencia. Patio Castaño, C., pral.

SE VENDEN dos camiones, 3-HC, con ruedas nuevas. Para verlos, en Guardo (Minas San Isidro) y para tratar, en Independencia, 1 D. León.

OVEJAS, se venden 20, emparejadas, en Pozo de Urama. Manuel de Castro.

CASA, véndese, número 11 calle Mesones, Grijota. Informes: Gestoría Administrativa Salvador y Zurita. V. Calderón, 16. Palencia.

SE NECESITA obrero casado, para atender Granja Avícola y huerta. Informes Avda. José Antonio, 1.

OBRERO agrícola, vivir en la finca, se necesita. Preferible con hijo también para labranza. Menéndez Pelayo, 19. Sr. Corral.

SE VENDEN dos cabinas en buen uso, tipos «Ceiranc» y «G. M. C.». Carrocerías Auto-Duco.

SE VENDE vitrina para médico o clínica, biombo, cama turca y varios muebles. Valentín Calderón, 6, segundo.

SE NECESITA aprendiza y ayuda adelantada de sastrería. Almacenes Rodríguez. Berruguete, 8-10.

VENDO dos novillas holandesas, abocadas a parir. San Román de la Cuba. Viuda Eutiquio Torío.

ALFALFA bien seca, exenta hierbas, empaquetada, vende Teódulo Esteban. Torquemada.

POLLITOS de un día, huevos para incubar, «Leghorn», de 500 en adelante, precios especiales. Absoluta garantía. Avícola Ortega. Osorno (Palencia).

FABRICA de mosaicos. Infinidad de modelos nuevos y calidad inmejorable. Peldaños de mármol comprimido. Lázaro Rodríguez. Herrera de Pisuerga.

GRUPOS moto-bombas, para riegos y usos domésticos, a gasolina y eléctricos, transformadores y maquinaria agrícola en general. Tejeda y Díaz, S. L. (Junto al Teatro Principal). Palencia.

SE VENDEN o se cambian por ovejas, dos vacas lecheras, cubiertas y un novillo. Federico Melero. Boadilla de Rioseco.

SE VENDEN cerdos al destete, en Villalobón. Silvino Mota.

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. «La Esfera». Mayor, 213.

OFRECESE costurera en blanco y color. Valverde número 2. (Esquina a Empedrada). Palencia.

SE VENDEN 100 ovejas, 60 corderas, juntas o separadas; 50 borras. Finca Vecilla. San Cebrián de Campos. Escolástico Martínez.

ACADEMIA aprendizaje en máquinas hacer punto. Unica en Palencia, comienza curso día 20 abril, enseñanza garantizada. Mayor, 144-46, segundo.

VENDO mostrador, cinco bancos, propios para cantina. Tratar, «Bar Prieto». Colón, 21.

VENDO lote novillas, segundo, tercer parto, cumplen presente mes, el parto pasado dieron treinta litros. Carretera Burgos, frente a Curtidos Tejedor.

GAFAS graduadas, montura blanca, estuche encarnado, extraviadas día 8. Gratificaré, Comandante Ramírez, 16.

SE NECESITA mujer de 30 a 40 años, para cuidar niños. Sueldo 150 pesetas. Mayor, 70. Encima Banco Santander.

MADERA de derribo, en todas las medidas, vendo. Maderas Industriales. Palencia.

BALDOSAS, tejas, ladrillos, puertas, ventanas, balcones de derribo, vendo. Maderas Industriales.

HORTELANOS: Cedo escombros de derribo. Maderas Industriales.

SE VENDE casa, llave en mano. Tratar, con Ceferino Hompanera. Guardo.

VENDO sierra de cinta, «Mural», 0,90 volantes; motor eléctrico, 8 H.P. «Siemens», seminuevos. San Isidro, número 32. Señor García. Burgos.

SE VENDEN varias piezas de «Fiat 509», entre ellas, árbol de dirección, volante, radiador y una diferencial completa. Razón, Garage Espino. Valentín Calderón, 6.

ALFALFA: Se vende corte de tres cuartas alto, cabida una hectárea, campo Palencia, pago Zaza; y un motor gasolina, 2 H. P. Fortunato Rebollar. Villalobón.

OCASION: Vendo novillas de primero y segundo parto, recién paridas y abocadas a parir, raza holandesa. Informará, Toribio Díaz. Huertas de Pombo.

OCASION: Vendo casa, Avenida Modesto Lafuente amplios corrales, edificados; planta baja y principal, llave en mano.

CASA de cuatro plantas, dos manos, amplios almacenes, éstos y un piso libres.

SOLAR, edificado 3 metros altura, sitio céntrico, todo facilidades de pago. Informarán, Mayor, 28, bajo. Palencia.

MOTOR G. M. C., Ruso, Buick o similar, con caja de cambio, compramos. «Agencia Castilla».

CHEVROLET camioneta, 16 H. P., en perfecto estado, ocho ruedas nuevas, vendemos. «Agencia Castilla».

PANADERIA con más de dos mil raciones diarias y casa propia, se vende. «Agencia Castilla».

VENDEMOS máquinas hacer punto, extranjeras, toda garantía al contado y plazos. Mayor, 144-46, 2.º.

VENDO camiones nuevos, gasolina y gasoil, varias marcas. Petrelli. Paseo Molinos, 11. Legazpi. Madrid.

¡¡COMERCIANTES!! ¡¡INDUSTRIALES!!

"LA CAMERANA"

Agencia General de Transportes

Garantiza el rápido envío de mercancías de Barcelona-Palencia. Prueba de su eficacia y perfecto servicio lo demuestran

"DOS" VAGONES SEMANALES "DOS"

Avisos: Casado del Alisal. Teléfono 289

¡ATENCION!

Calzado fuerte de campo piso suela a 135 pesetas par, solamente en

Curtidos EL DIAMANTE

Casado del Alisal, 10 — Teléfono 472

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

La Rota española

Con la solemnidad que el acontecimiento merece se ha constituído en la Nunciatura Apostólica de España el Tribunal de la Rota. Singular privilegio que refrenda no sombras viejas de regalismo —como podrían interpretar malévolamente los enemigos de España y la Iglesia— sino una colaboración franca y cordial de ambas potestades, sin menoscabo para la independencia y soberanía eclesiástica.

El Tribunal de la Rota fué establecido, a instancias de Carlos II, por el Breve «Administrandae Iustitiae Zelus» de Su Santidad el Papa Clemente XIV. Hasta entonces todos los asuntos que competen a este Tribunal —«Tribunal puramente eclesiástico para tratar las causas eclesiásticas según el Derecho Canónico», como reza el documento pontificio— o se veían en Roma o quedaban al arbitrio de jueces especiales, que «no entendían nuestro idioma o no conocían nuestras costumbres». La tramitación de cualquier cuestión duraba años y años y como consecuencia de ello consumía la hacienda de los pleiteantes.

Con el Breve de Clemente XIV, promulgado el 26 de marzo de 1771, las causas de españoles terminaban en España. Por virtud del singular privilegio concedido a nuestra Patria, el Tribunal de la Rota juzgaba en primera, segunda y tercera instancia, siendo de hecho un Tribunal Supremo, lo mismo que el Tribunal de la Rota romana lo es para los demás países. Entendía no sólo en causas criminales contra clérigos, sino especialmente en asuntos matrimoniales, cuando se trataba de separación y divorcio admitidos por el Derecho Canónico. Resultaba singular la organización de la Rota, pues de las sentencias dadas por turno formado por tres jueces se apelaba a otro turno formado por otros tres.

La Rota era una benigna y particular concesión de la Santa Sede, pero al mismo tiempo, reconocimiento de la «romanidad» del pueblo español tan devoto siempre del Pontificado, en el que no había peligro alguno de cisma ni alejamiento, cuando eran tan fuertes los lazos que a la Cátedra de San Pedro le unían el recio pensamiento de nuestros teólogos, la sangre de nuestros tercios y el valor intrépido de nuestros misioneros.

Por eso cuando los que detentaban el poder público rompieron los lazos que unían a España con la Santa Sede, el Tribunal de la Rota fué suspendido. Varias veces sucedió esto en las procelas políticas de los dos últimos siglos: durante el bienio revolucionario de 1854, la revolución de 1868 y la triste y vergonzosa situación de 1932.

Ha bastado que nuestros gobernantes restablecieran el sentido católico como vivificador de la vida pública, para que el Papa, atendiendo las reiteradas peticiones de los fieles, los Prelados y el Caudillo, haya restaurado el alto Tribunal, teniendo en cuenta que «ha desaparecido aquella lamentable perturbación —son palabras del Pontífice— a causa de la cual fué roto el Concordato y denegado el carácter sacramental del matrimonio y reducido a cenizas todo lo sagrado» y considerando por el contrario el estado actual de la cosa pública en que «han sido removidas tales condiciones calamitosas y reconocido nuevamente el carácter sacramental del matrimonio».

Pío XII vuelve a dar una prueba más de cariño y consideración a España, con una generosidad que iguala la del Breve clementino. El Tribunal de la Rota ha comenzado a funcionar, junto a la Nunciatura velando por las leyes eclesiásticas, sosteniendo con sus sentencias la santidad de los hogares, de los que salieron los mismos que con su sangre y su heroísmo facilitaron esta restauración en que resplandece —palmaria y elocuentemente— la predilección, por nuestra Patria, de la Santa Sede y la ardiente y filial colaboración de España en las tareas de la Iglesia.

Ha llegado el momento de enfrentarse a Stalin

Petición a las grandes figuras anglosajonas para que se trasladen a Moscú

Londres, 9.—El diputado laborista capitán Blackburn, sugiere en una carta al semanario «The Economits» que se trasladen a Moscú Attlee, Bevin y Churchill, por Gran Bretaña, y Truman, Marshall y Vandenberg, por Estados Unidos, para entrevistarse con Stalin y poder decirle en privado «cosas que hoy no pueden decirse en público». «Si tuvieran éxito, se harían acreedores a la gratitud de nuestra generación —dice—, y si fracasaran, lo que es muy posible, también habrían prestado un servicio incalculable, uniendo a los pueblos británico y norteamericano tras de sus gobernantes. De seguro, ha llegado el momento de enfrentarse a Stalin con la elección de conducta a que tiene que entregarse».—Efe.

Un cargamento de carne congelada argentina para España

Buenos Aires, 8. — Con un cargamento de un millón setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho kilos de carne congelada, ha zarpado de este puerto con destino a España, el vapor «Sestriere».—Efe.

ULTIMA HORA

Revolución en Colombia

Ha resultado muerto en atentado el jefe de los liberales de Bogotá

El agresor fué muerto a puntapiés por la multitud

Bogotá, 9. — (Urgente). — El jefe del partido liberal Jorge Eliecer Gaitan, ha sido herido de tres balazos por un desconocido cuando salía para almorzar. La policía pudo detener al agresor, el cual fué atacado por la multitud al llevarle la policía. El autor del atentado contra Gaitan quedó tendido sin conocimiento y según la primera impresión resultó muerto a puntapiés.

Gaitan salía de su despacho de abogado a la una y cuarto de la tarde cuando el desconocido se aproximó a él y le hizo tres disparos.

Gaitan cayó al suelo sangrando. Según parece se encuentra en gravísimo estado. Fué trasladado a una clínica particular.—Efe.

LOS PARTIDARIOS DE GAITAN PENETRAN EN EL CAPITOLIO

Bogotá, 9.—Un grupo de partidarios de Gaitan se abrió paso entre la policía y penetró en el Capitolio donde se celebra la conferencia panamericana y recorrieron los salones al grito de «¡Abajo Laureano Gómez. Viva la guerra civil. Viva el partido liberal!».

Millares de personas se reunieron luego en torno al Capitolio mientras otros grupos se dirigían al Palacio presidencial.

Los agentes de la autoridad se mostraron impotentes para contener a la multitud, la cual no pudo seguir avanzando por el Capitolio gracias a que los empleados del mismo lograron cerrar las pesadas puertas.

Las turbas armadas matan al jefe de los conservadores

Y asaltan el Palacio donde se celebra la Conferencia Panamericana

Nueva York, 9.—Urgente. — Una emisora neoyorquina informa esta noche que la multitud ha asaltado y ocupado el Palacio Nacional de Bogotá, donde se está celebrando la conferencia panamericana. — Efe.

TAMBIEN HA MUERTO EL JEFE DE LOS CONSERVADORES

Washington, 9. — Urgente. — Un despacho del Departamento de Estado informa que la Radio colombiana en manos de los rebeldes ha manifestado que el dirigente del partido conservador Laureano Gómez ha sido muerto.—Efe.

EL PALACIO NACIONAL ASALTADO POR LAS HORDAS

Nueva York, 9.— Urgente. — La Radio del New York Times dice que el Palacio Nacional de Bogotá fué asaltado después del atentado contra el jefe liberal Gaitan, que se encuentra gravísimo.

La multitud gritaba: «Muera Laureano Gómez». Laureano Gómez es el jefe de la delegación colombiana en la Conferencia panamericana. —Efe.

EL GOBIERNO EN PODER DE LOS ASALTANTES

Nueva York, 9.—Urgente). — Algunas habitaciones del Palacio Nacional de Bogotá han sido incendiadas esta noche y el Gobierno colombiano se encuentra en poder de los asaltantes, según afirma una emisora neoyorquina.—Efe.

LAS TROPAS HACEN FUEGO CONTRA LA MULTITUD

Washington, 9. —Urgente). — El Departamento de Estado informa que las tropas colombianas hicieron fuego contra la multitud que intentaba asaltar el Palacio presidencial.

En los primeros momentos hubo ocho muertos y por la tarde otros treinta.—Efe.

ESTALLA LA REVOLUCION

Washington, 9.—Urgente. — Un despacho enviado por diez corresponsales de prensa y radio que se encuentra en Bogotá anuncia que ha estallado la revolución en Colombia como consecuencia «del asesinato» de un dirigente liberal izquierdista.

Un portavoz del Departamento de Estado declaró a este respecto «esperamos tener más tarde noticias concretas. Lo único que sabemos hasta ahora es que el secretario de Estado, Marshall, no ha sufrido ningún percance».—Efe.

ECHANDIA ASUME LA PRESIDENCIA

Nueva York, 9.—La Radio de Bogotá confirma que el doctor Echandía, ha asumido la presidencia de Colombia y ha sido reconocido por las fuerzas armadas.

La emisora dijo: «A las 16'45, hora local, el doctor Echandía llegó al Palacio presidencial para tomar posesión de la presidencia. El Ejército ha asumido el mando de la revolución. El doctor Echandía ha sido reconocido por las fuerzas armadas de todo el país. El presidente nombrará nuevo Gobierno esta tarde».

La emisión indicó que los revolucionarios dominaban todas las comunicaciones de Colombia con el exterior. Los mensajes de prensa de Bogotá quedaron interrumpidos poco después del alzamiento. Según la radio de Bogotá, Gaitan falleció a las cero, hora local.—Efe.

FALLECE GAITAN

Nueva York, 9.—Urgente. — Gaitan falleció en el hospital a consecuencia de los disparos recibidos.

La radio del New York Times dice que la multitud que se apoderó del Palacio Nacional estaba compuesta por unos mil hombres. Agrega que las fuerzas de policía que guardaban el Palacio vacilaron en disparar contra la multitud.

La emisora del New York Daily News dice que al llegar las tropas al Palacio Nacional fueron saludadas con gritos de ¡Viva el Ejército y el pueblo! Las tropas no abrieron fuego contra la multitud. La habitación destinada a la prensa extranjera fué invadida y atacada y los periodistas consiguieron difícilmente salir.

Se cree que no corren peligro el secretario de Estado norteamericano, Marshall, y los demás delegados en la Conferencia Panamericana dado el carácter interno de la revolución.—Efe.

Viene de la Argentina trigo, centeno, maíz y otros productos alimenticios

Buenos Aires, 8.—Ha zarpado para España el vapor «Serantes», que transporta 428 toneladas de trigo, 1.928 de maíz, 106.975 kilogramos de centeno, 35.916 de leche en polvo, 1.897 kilos de aceite y 80 novillos. También transporta 238.379 kilos de piensos compuestos.—Efe.

CONCHITA PIQUER

genial estrella que hoy se presenta en el

TEATRO PRINCIPAL

con su soberbio espectáculo

BAILES Y CANCIONES DE ESPAÑA

en el que será aclamada por el público que la proclamará la PRIMERISIMA FIGURA de la canción española

UN ESPECTACULO COMO JAMAS SOÑO
FASTUOSA PRESENTACION
RIQUISIMO VESTUARIO

LOS PRECIOSOS MODELOS QUE LUCE CONCHITA PIQUER, sobre figurines de Caballero, han sido confeccionados por Rafflan, Encarnación y Barredo.

¡¡SABADO Y DOMINGO SERAN DOS DIAS MEMORABLES PARA EL ARTE EN PALENCIA!!

Si aun es tiempo, intente lograr una localidad para este gran acontecimiento.

El proyecto de Ley sobre cesión, depósito y disponibilidades de divisas, oro y valores internacionales

Serán obligatoriamente cedidas al Estado previo pago de su importe en pesetas a sus legítimos titulares

Ha emitido dictamen la Comisión de Industria y Comercio de las Cortes

Madrid, 9.—La Comisión de Industria y Comercio de las Cortes Españolas ha examinado el proyecto de Ley sobre «Revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito y disponibilidades de divisas, oro y valores de cotización internacionales, así como las enmiendas presentadas y ha emitido el siguiente dictamen:

Artículo primero.—Todas las personas físicas o jurídicas, de nacionalidad española, residentes en España y territorios de soberanía, que posean o adquieran por cualquier título divisas, oro en pasta o amonedado, valores extranjeros o españoles de cotización internacional sea cual fuere el lugar en que los mismos se encuentren materialmente, vendrán obligadas a declararlo al Instituto Español de Moneda Extranjera.

Las declaraciones formuladas con arreglo a la legislación anterior deberán complementarse en su caso, haciendo constar las alteraciones o cambios sufridos en las mismas.

Art. segundo.—Igualmente deberán declararse por las referidas personas, ante el propio Instituto, cuantos bienes, inmuebles o derechos reales posean o adquieran por cualquier título y que radiquen en territorio extranjero, así como los derechos de contenido económico que representen participación total o parcial en patrimonios, capitales, empresas o sociedades extranjeras.

Art. tercero.—Serán obligatoriamente cedidas al Estado las divisas a que se refiere el artículo primero, previo pago de su importe en pesetas a sus legítimos titulares, con arreglo a los cambios vigentes el día en que tuviere lugar la operación. Para la aplicación de unos cambios preferentes se procederá de acuerdo con las disposiciones especiales que los regulan. La cesión se entenderá realizada para su liquidación inmediata cuando se trate de divisas libres y subordinadas a la correspondiente contrapartida en los casos en que éstas se hallen sujetas a determinadas restricciones con arreglo a la legislación de la nación respectiva.

Art. cuarto.—Todo el oro amonedado o en pasta comprendido en las declaraciones que establece el artículo primero queda sujeto a depósito necesario a favor del Estado a través del Instituto Español de Moneda, previa expedición del oportuno resguardo. El Estado, mediante una ley, podrá acordar la cesión del oro depositado por razones de alta conveniencia nacional, a cuyo efecto se regularán los términos de la cesión y forma de pago.

Art. quinto.—Los valores extranjeros o los españoles de cotización internacional, que señala el artículo primero quedan a disposición del Estado para los fines que éste conceptúe conveniente. El Instituto de Moneda Extranjera regulará en cada caso la forma y condiciones de la operación, así como la liquidación, si procediere, de su importe en pesetas.

Art. sexto.—Las obligaciones prevenidas en los dos artículos anteriores no privan al titular del oro o valores de la facultad de disponer de los mismos. El ejercicio de esta facultad para la plena eficacia de toda transmisión o cambio de valores o efectos sujeto a declaración con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero requerirá la previa autorización del Instituto Español de Moneda Extranjera, cabiendo en caso de acuerdo denegatorio recurso de alzada ante el ministro de Industria y Comercio que resolverá discrecionalmente en última instancia. Los intereses, dividendos o rentas que produzcan tales valores o efectos quedan sujetos a las prevenciones contenidas en el artículo tercero de esta Ley.

Art. séptimo.—Las transmisiones o modificaciones que en los bienes o derechos a que se refiere el artículo segundo se produzcan en lo sucesivo deberán ponerse en conocimiento del Instituto Español de Moneda Extranjera. Los funcionarios que tengan a su cargo cualquier acto relacionado con tales transmisiones o modificaciones exigirán previamente a la realización del mismo la oportuna justificación del cumplimiento de este precepto.

Se considerará como justificante del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo el duplicado del documento en que se haga la declaración exigida en el mismo cuyo duplicado deberá entregar el Instituto Español de Moneda Extranjera al interesado en el mismo acto de la presentación de la declaración.

Art. octavo. — El importe de las ventas de bienes de cualquier índole de los señalados en el artículo segundo, así como las rentas, dividendos, intereses o beneficios de cualquier clase que produzcan los mismos, queda afecto a las obligaciones establecidas en el artículo tercero.

Art. noveno. — Las declaraciones prevenidas en esta ley deberán formularse en el plazo de tres meses, las señaladas en el artículo segundo, a contar de la fecha de su publicación o desde que tenga lugar la transmisión o nueva adquisición.

Art. décimo.—Las personas o entidades españolas comprendidas en el artículo primero que necesiten disponer de divisas, valores o bienes sujetos a declaración con arreglo al propio artículo, deberán solicitar del Instituto Español de Moneda Extranjera, con justificación adecuada a las circunstancias que en ellas concurren la oportuna autorización para la libre disponibilidad de todo o parte de aquellos, así como de sus rentas o productos y dicho organismo previos los asesoramientos que juzgue necesarios acordará lo procedente. Contra el acuerdo denegatorio en su caso podrá interponerse recurso de alzada ante el ministro de Industria y Comercio que resolverá discrecionalmente en última instancia. La autorización concedida no eximirá de las declaraciones prevenidas en los artículos primero y segundo ni de las obligaciones contenidas en los artículos tercero y octavo para cuando no fuese expresamente declarado de libre disposición.

Art. undécimo.—Las declaraciones que se formulen con arreglo a esta ley eximirán de responsabilidad a los titulares de las mismas por el incumplimiento de las obligaciones establecidas anteriormente para la declaración de divisas, oro o valores.

Art. duodécimo. — Es pública la acción para denunciar el incumplimiento de los precedentes de la presente ley. La denuncia podrá presentarse ante el Instituto Español de Moneda Extranjera o ante el juzgado de delitos monetarios. Este organismo seguirá ejerciendo con carácter exclusivo y excluyente las jurisdicciones que le confiere la ley de 24 de noviembre de 1938.

Art. Décimotercero.—La omisión o falsedad en las declaraciones exigidas por esta ley, el incumplimiento de cualquiera de sus preceptos o la realización de cualquier acto que tienda a eludirlo quedan sujetos a la ley de delitos monetarios.

Art. décimocuarto.—Se autoriza al Gobierno para regular el tráfico de oro y metales preciosos con finalidades industriales y hasta tanto no se dicten dichas normas regirá la orden de la presidencia de la Junta Técnica de 19 de enero de 1938 y disposiciones complementarias.

Art. décimoquinto. —Continuarán vigentes cuantas disposiciones fueron dictadas para la ejecución y desarrollo del decreto-ley de 14 de marzo de 1937 en cuanto no se opongan a los preceptos de esta ley, sin perjuicio de las modificaciones que en ellas fuera conveniente establecer.

Art. décimosexto.—Por el ministerio de Industria y Comercio se dictarán las disposiciones oportunas para el debido cumplimiento de esta ley.

Este dictamen será presentado a discusión y aprobación en la reunión plenaria de las Cortes Españolas que se reunirán a fin del corriente mes.—Cifra.

Un barco soviético zarpa vacío, de Nueva York, por negarse los obreros a cargarle

Nueva York, 8.—El barco soviético de 17.870 toneladas, «Rossia», ha salido de este puerto sin carga, porque los obreros portuarios se negaron a cargar material para Rusia, según han informado funcionarios de la oficina de navegación.—Efe.

Mirador del Pirineo

(Especial para este periódico)

El precio del oro: 542.500 francos el kilo

Frontera francesa.—Ha sido una aventurada operación de gran estilo la ejecutada por Francia al realizar hace poco la devaluación del franco. Sus opositores advertían al señor Schuman del peligro que esa disposición representaba y la amenaza de que el signo monetario francés se precipitara en el barranco de una desvalorización catastrófica.

Hay que reconocer la unanimidad que existía en estos pronósticos. Pero el ministro de Finanzas jugaba una baza cuyo valor conocía perfectamente: la existencia de oro en el país.

En repetidas ocasiones se había pedido a los franceses que entregaran su oro al Banco Nacional para acrecentar sus reservas y tener la cobertura necesaria a la circulación fiduciaria. Pero el oro no aparecía. El franco-papel se hallaba demasiado desacreditado para que nadie quisiera hacer el experimento. Las medidas exactivas y las sanciones de gran severidad que fueron aplicadas en los casos de descubrimiento de oro no declarado, no bastaron a las intenciones del Gobierno. El francés que, tradicionalmente, acaparaba los Bonos prefería acaparar el oro.

Sin embargo, los vastos medios de que el Estado disponía, le permitían saber que la existencia del precioso metal en Francia era extraordinaria. Se afirma que hay un estudio en el cual se cifran los millones de dichas existencias con exactitud maravillosa.

La desvalorización del franco, fué acompañada de una autorización para que el oro pudiera comprarse, en lingotes y amonedado, con libertad de mercado y de precio. La cobertura de los billetes no la hacía el Banco de Francia, sino que iba a ser realizada por todos los franceses.

Como por arte de encantamiento, volvieron a aparecer a la vista de todos los «luises» y los «napoleones», los dólares, las libras, las «peluconas» carlinas y hasta los lingotes del amarillo metal que yacían escondidos burlando la vigilancia fiscal.

Y se produjo, naturalmente, el fenómeno previsto. El oro defendió al franco a los efectos del mercado exterior y en el interior apenas se advirtió el efecto de la devaluación.

Tan firme y seguro ha sido el resultado del proyecto concebido por Mr. Schuman que el Gobierno ha podido, sólo en el transcurso de unas cuantas semanas, acometer otras medidas audaces, como son las de rebajar automática y obligatoriamente el precio de muchos artículos. Referidos éstos, en su inmensa mayoría a productos alimenticios de producción nacional o traídos de las colonias, en lugar del encarecimiento a que, naturalmente, da lugar la desvalorización de la moneda, se ha hecho posible una pequeña baja en el coste de la vida; baja que el Gobierno se propone aumentar con la supresión de unas tasas fiscales que repercutirán en beneficio exclusivo del consumidor.

Todo ello es efecto del libre mercado del oro, en el cual se efectúan diarias y numerosas transacciones. Se compra y se vende en grandes cantidades; preferentemente oro amonedado y de él piezas nacionales primero, dólares después y francos suizos en tercer término. El oro en barras se negocia menos, por la dificultad de su manejo. Hay que pesarlo y contrastarlo y los tenedores no tienen la facilidad de ponerlo en circulación en cualquier lugar y momento. Por esa razón, hay una pequeña diferencia, un seis por ciento, aproximadamente, entre el precio del oro amonedado y el oro en barras.

Este se paga a 542.500 francos el kilo, es decir a 542 francos y medio el gramo. Hay tendencia a la elevación, pero el Gobierno confía en que si la política de precios da los resultados que espera, la demanda de oro será menor y el precio descenderá algo.

Aunque los verdaderos técnicos en estas materias afirman que el orden de factores es diferente, aunque el producto sea el mismo. Es decir, que en puridad de verdad no habrá tal baja del oro, sino una elevación del valor del franco.

Por todo esto, también se halla un poco relacionado con lo que suceda en Italia el próximo día 18. Los resultados de esa elección han de advertirse muy directamente en Francia.

Alfredo R. ANTIGÜEDAD

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Alejandro Font y de Mendoza

Jefe Superior de Administración, Ex Delegado de Hacienda, Ex Gobernador Civil

FALLECIO EL DIA 10 DE ABRIL DE 1948

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

D. E. P.

Su Director espiritual R. P. Díaz, S. J. Su desconsolada esposa la Excma. Sra. Doña Ascensión de Bedoya Jofre de Villegas; hijos Alejandro, Enrique, María de la Concepción, Antonio, José Angel, María de las Mercedes y Manuel; hijas políticas María Josefa Ordóñez Ferrer, María Teresa Arellano Dhins y María Antonia Arangüena Fernández; hermana Mariana; hermanas políticas Lucía, Manuela, Agueda y Encarnación de Bedoya y Jofre de Villegas; nietos; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Vigilia y conducción: Hoy día 10, a las cinco y media de la tarde al Cementerio Viejo.
Funeral y misa de familia: El lunes, a las diez.
Casa mortuoria: Calle de Colón, número 53.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Palencia, Cádiz y Logroño, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022